

TRANSCRIPCIÓN

VISTA PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PROYECTO: ENERGÍA RENOVABLE DE ENERGY ANSWERS

SESIÓN MATUTINA, MIÉRCOLES, 28 DE ENERO DE 2015

**Lugar: Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico- Capítulo de
Arecibo**

>> MAGGIE COLÓN: Sí, buenas tardes. Mi nombre es Maggie Colón. Solamente quiero decirles que este proyecto de *Energy Answers* quedaría de mi residencia a media milla, donde tenemos en el lugar, barrio Islote de Arecibo, Islote dos tenemos una planta de composta, una planta de tratamiento que es un lugar en donde la contaminación ha dejado que el barrio se está quedando sólo. Dicen que es la zona de interés turístico.

Tengo a mis hijos que son asmáticos, por lo tanto nosotros nos oponemos a este proyecto porque aquí la junta de calidad ambiental, ni la compañía de *Energy Answers* se han dado una tarea de decir la verdad.

Hay una declaración de impacto ambiental, la que ustedes no evalúan y que no están de acuerdo con esta. Nosotros esperamos que ustedes sí en verdad hagan una nueva declaración de impacto ambiental pero verdadera, que le responda al pueblo y que no

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

le responda a los intereses de una compañía que está buscando dinero para contaminar más el pueblo de Arecibo.

>> OFICIAL EXAMINADOR: -- Tell your name, your last name -- [inaudible].

>> PAUL CONNETT: My name is Paul Connett. I'm number 11 on the list. My address is 104 Walnut Street, Binghamton, New York, 13905. I'm here at the invitation of *Colegios Médicos* [sounds like]. My statement: First of all, I think like many people, I'm puzzled that the U.S. Department of Agriculture is involved in an incinerator project. I assume because of the title it's to improve the infrastructure of rural communities. This is not your typical rural community. But as such, when you're preparing an environmental impact statement, it seems to me that if your job is to provide infrastructure for rural communities, you should first of all do a comparative analysis on other energy options. Is this the best way of generating energy for this area? Is it better than solar? Is it better than wind? Is it better than photovoltaic? Is it better than anaerobic digestion? So you, first of all, need a comparative analysis. We know that this the most expensive way of making electricity so it shouldn't fare very well in a comparative analysis, but it's important that one is done.

Secondly, is this the best way of handling waste in this area? I happen to be a specialist in this area. I have researched waste management for 30 years. I just published a book on this subject called, *The Zero Waste Solution*. And this book can be made available to

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

you. Certainly this is the most expensive way of handling waste. Incineration is the most expensive way of handling waste and you should certainly compare it to the solution I offer in my book which is source-separation, door-to-door collection, particularly of clean organics, composting, recycling, reuse and repair centers throughout Puerto Rico. A pay-by-bag system, so if you have three fractions, one for residuals, one for compostables, one for residuals as they have in San Francisco, then you can impose a surcharge. The compostables are free. Recyclables are free. But residuals -- the more you make, the more you pay and that simple strategy has reduced waste production in some jurisdictions by 30%.

In addition to that, there are waste-reduction initiatives, banning plastic bags, etc. And then step eight in my program, I advocate in front of existing landfills you have a residual separation facility, and that in turn should serve as a research facility involving professors and students from local universities to actually study our mistakes. So the difference between a zero-waste strategy is that the incinerator makes the residuals disappear, a bad industrial design. Whereas with the zero-waste strategy, we are trying to make the residual fraction extremely visible so that we can then work on that for the future.

This zero-waste is a stepping-stone to sustainability and so step number nine is better industrial design, informed by this process. And step 10 is the back-up residual landfill

which would take the non-recyclables which are being studied, and it would take the dirty, organic fraction and stabilize it above ground before it goes underground.

The residual separation facilities are in operation in Nova Scotia. They can be observed. The zero-waste research centers are being developed in Italy right now. And as far as the whole program is concerned, San Francisco has an excellent model. They are up to 80% diversion from landfills, using this approach. They are very happy with it. In Italy we've got over 1000 communities getting more than 70% diversion. Over 300 communities are getting over 80%, some getting over 90%. The whole of the Flemish-speaking part of Belgium getting 73% diversion. So these need to be studied before taxpayer's money is being spent on the most expensive way to make energy and the most expensive way of handling waste you should see if it's not possible to use these cost-effective solutions which will generate far less political opposition than you're getting here.

Now, in terms of scoping the environmental impact statement, I'm assuming that that will also include a human health risk assessment and what's essential for the human health risk assessment is not to assume as many consultants do, that the local population is perfectly healthy. You've got to first of all do a survey of the existing health situation in the local community because they are the people that are going to be impacted. How many children have asthma? How many children have respiratory

problems? How many adults have other problems? Because this is only going to add to that.

Another issue that must be discussed in the human health risk assessment is the impact of nanoparticles. This is a relatively new subject. Nanotoxicology. That needs to be addressed and that's extremely important because nanoparticles -- these very tiny particles less than one micron -- are not regulated. There's no regulation for them. But that doesn't mean there's no health effect because they're not being regulated.

Another question that has to be addressed in addition to the human health risk assessment is how the facility is going to be monitored. How is it going to be monitored for dioxin? In some places they do a scientific job and they collect air samples every two, for two weeks on a filter and they do that 26 times a year, two-week samples, so over the whole year they get (off mic), whereas typically they only do this twice a year. This is not scientific.

Human health risk assessment, extremely important here for the risk assessment, the human health risk assessment, is to calculate the exposure to the emissions from the incinerator from agriculture, for the impact on agriculture. This area is surrounded by agriculture. How much dioxin? How much heavy metals are going to end up in grazing animals? In cows, in beef, in pigs, in chickens, in sheep, in goats? This is very important not only from a human point of view, you need to have a human health risk assessment

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

of exposure through the food chains, but you also need to calculate the impact on agriculture.

Agriculture -- is a part of (off mic) – the marketing, the economics of agriculture is perception. What damage can you do to local agricultural production? Not necessarily by how much exposure you have but the perception of the middleman in agriculture, the people that buy the food, the McDonald's purchases and so on. What impact is this going to have on the perception of agriculture? Now that should be something that the USDA would be very good at doing, is analyzing the impact of this facility on agriculture both in reality and the perception of reality in terms of marketability.

And in addition, to considering the obvious, the air emissions from the stack, the less obvious is what about the impacts of the ash? The fly ash? Because the better the incinerator is at protecting the air from toxic metals, from mercury, from lead, from arsenic, from chromium, from lead, from arsenic, the more toxic the ash, and the better it is at capturing the dioxins and the furans, the more toxic the ash so we need a health risk assessment, an environmental impact statement of the ash. What exposure do people get from the trucking? What exposure do the workers in the plant get to direct exposure of handling the ash? What about the workers at the landfills? How much exposure do they get? How much exposure do people living near the landfills get from the ash that blows off the surface during windy days? How much exposure takes place

when there's rain on the surface of the ash and it dissolves out the lead from the ash which runs off into the surface water?

So this is not a minor issue. This assessment that you are taking on is a very, very big exercise indeed. In my estimation would be you're talking between five and ten million dollars to do a really genuine risk assessment. And I think at the end of the day the US Department of Agriculture will wish they never gotten involved with, involved in permitting an incinerator or helping financially with an incinerator. So those are my comments. I hope that I can get some answers from this. Thank you.

» SALVADOR SANTIAGO: Mi nombre es Salvador Santiago. Vengo representando a la Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, la Asociación de Psicología de Puerto Rico. Y mis comentarios son los siguientes:

Número uno, tengo, tenemos una preocupación muy grande de que se construye, se viole el principio básico de que uno no debe nunca construir nada que contamine en áreas inundables y nos preocupa que no haya ninguna información sobre cómo se va a bregar con las inundaciones y los huracanes para una planta incineradora de alta contaminación.

Número dos, estos contaminantes, el informe que se hizo para bregar con el impacto a la salud no toma en consideración la contaminación anterior que tenían la población en

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

el área de Cambalache. Por ejemplo, ya se sabe que el área de Cambalache tiene alta contaminación de plomo y ellos van a medir el informe que a la salud se midió lo que se podría contaminar del incinerador sin tomar en consideración la contaminación que ya la gente tenía de antemano. Y eso debe corregirse, debe evaluarse la contaminación de la gente encima de la contaminación que podría emitir el incinerador.

Número tres, tengo una alta preocupación con el peligro de contaminación de las aguas del Súper Acueducto que alimentan a más de 100,000 personas en el área norte de Puerto Rico. Y en el informe que se hizo sobre el impacto de salud no habla nada sobre cómo se van a proteger las aguas que se usan para el súper acueducto que son aguas superficiales que deben estar protegidas de todos los metales y todos los químicos contaminantes que va a emitir esa planta incineradora.

Número cuatro, existe una pobre evaluación del impacto a la salud de todos estos metales incluyendo por ejemplo el Mercurio que donde único, lo único que se hace es una evaluación muy superficial y el mercurio es un veneno altamente contaminante, con impacto en la salud de los niños y de las familias.

Y número cinco, no se habla nada en este informe de salud del impacto que va a tener en las fincas agrícolas y de productos que la población consume como son las carnes y los alimentos asociados a la leche y la carne, el alimento vacuno. Eso es una alta preocupación para nosotros y debemos -- debe incluirse una evaluación de qué

impacto va a tener en la población de vacuna y en la leche de esa industria vacuna. Debe de incluirse una evaluación más seria sobre esos contaminantes. Eso es todo.

>> JESÚS GARCÍA OYOLA: Mi nombre es Jesús García Oyola, residente de Arecibo. Lo primero que tengo que decir es que estoy decepcionado con el proceso de esta aparentemente vista pública porque no se ha llevado la mecánica de participación de los que estamos aquí y prácticamente estamos -- y estoy preocupado por el proceso que se está llevando en estos momentos ya que le he hecho varias preguntas a los que dirigen este proceso y no me han sabido contestar las preguntas que yo tenía en la tarde de hoy para hacerles.

Soy líder comunitario. Represento 13 pueblos en el área norte central de Puerto Rico y también soy miembro de la Junta de Directores de Servicios Legales de Puerto Rico. Ese proyecto de incineración es un proyecto nefasto que lo que va a hacer es traer más enfermedad y más problemas de salud a nuestro pueblo arecibeño y por ende a Puerto Rico.

Ese proyecto hace muchos años que están por instalarlo y nosotros nos hemos opuesto a ese proyecto porque no es beneficioso ni para Puerto Rico ni para Arecibo. En el área donde se va a implantar ese proyecto es una área inundable y nos han planteado de que van a subir como tres o cuatro pies y rellenar y si se rellena esa área de quizás 18 a 22 cuerdas que van a coger para ese proyecto prácticamente la zona

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

histórica de Arecibo y el pueblo de Arecibo va a ser afectado grandemente por este proyecto y nosotros no podemos permitir que hemos nacido y hemos criado nuestros hijos y nuestros nietos en nuestro pueblo y que vengan un grupo de personas a poner un proyecto donde prácticamente lo que va a hacer es perjudicar la salud y el bienestar de nuestra gente en Arecibo y en Puerto Rico.

También quiero plantearles que ese proyecto no ha tenido la planificación y no han dicho prácticamente la verdad. Ese proyecto -- los que están detrás de este proyecto -- le han dicho a este pueblo que ellos tenían millones de pesos para hacerlo y ahora prácticamente aparece que están pidiéndole dinero al gobierno federal para hacer este proyecto. Y eso es un chanchullo, y eso es una mentira que le están diciendo tanto a nosotros los puertorriqueños como a los federales. Eso es todo.

>> OFICIAL EXAMINADOR: Muchas gracias.

>> HADASSA SANTINI: Mi nombre es Hadassa Santini. Estoy aquí en representación de nuestros clientes, Jesús García Oyola, Marcos Chacón [sonido aproximado] y doña Magda Ramírez. Los últimos dos no han podido asistir. Y hemos venido aquí a hacer unas preguntas a los funcionarios de RUS [sonido aproximado] sobre el proceso de solicitud de fondos de *Energy Answers* para este proyecto.

Lamentablemente, aunque en el correo electrónico que nos enviaron la señora Stephanie Strength [sonido aproximado], nos dijo que iba a haber personal de RUS dispuesto a contestar preguntas. A los que les hemos hecho las preguntas sobre la solicitud de *Energy Answers* no han dado información.

Nosotros queremos saber, ¿cuándo fue que *Energy Answers* solicitó los fondos? ¿En qué etapa está esa solicitud? Quisiéramos que se nos dieran copias de todos los documentos que ellos sometieron. Queremos saber si es un préstamo, si es un *grant*. ¿Qué tipo de financiamiento es el que están solicitando? ¿Qué cantidad están solicitando y además queremos saber cuáles son los requisitos que ellos -- la compañía tiene que cumplir con RUS para ese financiamiento?

Queremos saber si han cumplido con los requisitos y queremos que se nos envíe esa información para nosotros poder entonces hacer nuestro trabajo como abogados, verdad, de todas estas personas a quienes representamos. Nosotros hemos sometido previamente al día de hoy unos comentarios por escrito de lo que entendemos debe contener el documento ambiental que se va a trabajar próximamente y queremos reiterar nuestros comentarios en cuanto al contenido del documento ambiental. Eso ya fue sometido por escrito y queremos que consideren todo eso que escribimos en nuestros comentarios que fueron bastante extensos sobre lo que debe contener el documento ambiental. Muchas gracias.

>> OFICIAL EXAMINADOR: Muchas gracias.

>> OSVALDO ROSARIO LÓPEZ: Bien. Mi nombre es Osvaldo Rosario López. Soy profesor de química ambiental en la Universidad de Puerto Rico – Recinto de Río Piedras. Quiero resaltar algunos puntos que yo entiendo tienen que incluirse en una declaración de impacto ambiental que en la pasada declaración de impacto ambiental para este proyecto de *Energy Answers* no se consideraron, o se consideraron en forma parcial.

El primero es un argumento llamado balance de masa. Es decir, debe de haber una contabilidad completa de todos los productos que van a emitirse por esa chimenea o quedar como residuo en la ceniza. Si uno mira lo que ellos listan de lo que se va a emitir, no representa ni un 50 por ciento de la totalidad de la masa de productos que se forman. ¿Qué hay en ese otro 50 por ciento? ¿Qué riesgo a la salud podría representar? Eso no se contestó. Eso hay que contestarlo para poder evaluar efectivamente el riesgo a la población.

Otro punto, la toxicidad de las cenizas. No hay ninguna duda de que hay tóxicos en las cenizas. El mismo *Energy Answers* en el pasado ha admitido que el *fly ash*, uno de los componentes de la ceniza, tiene tóxicos. Debe una declaración de impacto ambiental listar todos los tóxicos que se esperan que estén presentes en las cenizas. Ya está probado que la prueba existente llamada PCLP está descreditada y no sirve como

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

medida de toxicidad de la ceniza. La misma agencia de protección ambiental federal ha probado que esa prueba que es la que se usa es ineficiente.

En el área de las nano partículas. Las nano partículas se emiten en grande escala por los incineradores de desperdicios sólidos. En la declaración de impacto ambiental no hace ninguna mención de las nano partículas. Ya hay mucha literatura científica probando que las nano partículas se incorporan en el cuerpo, llegan a tejidos cerebral, riñones, hígado, tejido pulmonar a hacer su daño. Sin embargo la declaración de impacto ambiental pasada no menciona las nano partículas. Ninguna declaración de impacto ambiental está completa sin que se evalúe ese riesgo.

El área donde se pretende ubicar este proyecto está clasificada como un área de no logro de acuerdo a la agencia de Protección Ambiental Federal. Está contaminada con plomo actualmente. Eso no lo digo yo, lo dice la Agencia de Protección Ambiental Federal. Está reconocido por la junta de calidad local. Sin embargo *Energy Answers* ha de emitir plomo adicional de construirse esta planta a un área que ya está contaminada con plomo. ¿Cómo se puede justificar eso? Yo entiendo que una declaración de impacto ambiental tiene que reconocer ese problema ya existente de contaminación en el área y cómo se evita que se contamine más todavía.

Otros dos puntos. Se supone que un proyecto use lo llamado "*best available control technology*," la mejor tecnología para controlar las emisiones. Sin embargo, ese no es

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

el caso, y les doy tres ejemplos. En lugar de usar los "*bag house filters*" que ellos proponen para atrapar particulados ya está probado que los "*wet electrostatic precipitators*" son mucho más eficientes que los "*bag house filters*." Los catalizadores tipo "*selective catalytic reduction*" son más efectivos en reducir los óxidos de nitrógeno que los "*regenerative selective catalytic reductors*" que ellos proponen usar.

Otro ejemplo, los "*wet scrubbers*" son mucho más eficientes para atrapar los óxidos de azufre que lo que son los absorbentes secos. Aquí nada más les doy tres ejemplos de que la tecnología propuesta por *Energy Answers* no cumple con el criterio de "*best available control technology*" que exige la EPA en proyectos de esta naturaleza.

Y por último el argumento energético. Ellos proponen que esta va a ser una planta para generar energía, para producir electricidad. Sin embargo, la misma Agencia de Protección Ambiental reconoce que el ahorro energético es mucho mayor, factores hasta de 25 veces mayor en el caso de los plásticos, reciclando que quemando. Así que es un engaño llamar a esta planta una planta de generación de energía cuando las alternativas a ella son un verdadero argumento y mejor alternativa energética. Entiendo yo que una declaración de impacto ambiental también tiene que dar una explicación para esa discrepancia que choca contra las mismas recomendaciones de la agencia de protección ambiental federal.

>> ADRIANA GONZÁLEZ DELGADO: Mi nombre es Adriana González Delgado. Represento al Sierra Club de Puerto Rico, aquí el día de hoy en estas vistas del RUS sobre el proyecto de *Energy Answers*.

El primer punto que tenemos es que entendemos que el proceso a pesar de que se convocó, entendemos que la comunidad tiene algunas preocupaciones del mismo y por ende se deben tomar en cuenta esta y volver a hacer otro tipo de proceso para que la comunidad esté de acorde de que es para ellos este proceso, pues debe el proceso acomodarse a ellos y no ellos al proceso. Nosotros de todos modos estamos haciendo comentarios aquí de voz, vamos también a someter escrito.

Algunas de las preocupaciones que tenemos sobre el proyecto en general como hemos planteado antes es el proceso de contaminación. Entendemos que si van a hacer otra declaración del impacto ambiental para esta propuesta, deben tomar en cuenta las emisiones que la EPA no está tomando en cuenta en su declaración de impacto ambiental.

Entendemos que el plomo, las dioxinas y otras cosas que la EPA encontró que no estaban a lugar en sus permisos se deben tomar en cuenta aquí. Lo otro que pensamos que es un punto importante es el propósito. Entendemos que *Rural Development* da fondos a proyectos de energía sustentable, sustentabilidad entre otras cosas, cuando a pesar de que la ley de Puerto Rico establece que la incineración es

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

una energía alternativa, en muchos otros lugares ya se ha eliminado y han dicho los mismos proponentes en varias veces que este es un proyecto para manejar desperdicio y la energía simplemente un "*by-product*," algo extra que se crea y no se está tomando en cuenta tan claro ahí.

Otra cosa que pensamos que se deben de tomar en cuenta son los datos de la cantidad de basura que ellos necesitan. Muchos de los datos en los cuales se basa este proyecto y otros, son datos pasados del 2007 de la ADS, de un estudio de caracterización que no están actualizados. Por ende entendemos y eso vamos a abarcar más en nuestro escrito que vamos a enviar por correo electrónico que la cantidad que ellos necesitan para poder correr la planta no son cónsonas con las que se están produciendo ahora mismo porque el reciclaje, compostaje y otras cosas no se están tomando en cuenta. Y que en fin, entonces Arecibo no estaría produciendo la basura necesaria para llenar esa planta.

Lo otro que queremos puntualizar ahora es que pensamos que de nuevo, si el proceso en este momento comenzó un poco atropellado y con la comunidad un poco mal informada, se debe asegurar que los próximos pasos del proceso salgan a tiempo, salgan bien claros para la comunidad y con un tiempo amplio para contestar preguntas, presentar información y que todo tipo de procesos de vista pública no tenga límite, sea en horario ya sea de tarde o de fin de semana para que la gente pueda ir y que además de vistas públicas se den presentaciones públicas en donde la misma gente del RUS

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

presente lo que es el proyecto ya que eso ayuda a que las comunidades entiendan y puedan reaccionar más informados.

Como dije al principio, vamos a enviar más comentarios al e-mail.

>> YELENA HAZIM: Mi nombre es Yelena Hazim. Vengo en representación de la Clínica Asistencia Legal de la Universidad de Puerto Rico en su sección de Derecho Ambiental.

Para comenzar nos gustaría aclarar que la incineración no es una tecnología viable para Puerto Rico. La falta de terrenos y el efecto que esto tendría en la población y en el medio ambiente de Puerto Rico violarían la intención clara y expresa del legislador al promulgar esta ley. Es por esta razón que el desembolso de fondos por parte de RUS es contra la ley vigente a la política pública de Puerto Rico.

Antes de comenzar me parece importante que consideremos ciertas definiciones que se establecen en la Ley 70 del 1992. Entre ellas, nos gustaría hacer énfasis en la definición de lo que significa una instalación de disposición según la ley, que es aquella instalación utilizada para disponer finalmente de los desperdicios, incluyendo vertederos e incineradores.

Establecida esa definición, podemos proceder a evaluar la exposición de motivos de la Ley 70 del 18 de septiembre del 1992. En su segundo párrafo de la exposición de motivos se establece que somos, y cito, "una isla de limitada extensión territorial. Este problema agudiza la escasez de terrenos adecuados para establecer instalaciones de disposición con las necesarias medidas de protección que requiere la población y el ambiente."

Según se desprende de esto, no hay terrenos adecuados en Puerto Rico para que se pueda acoger un incinerador sin que la población, el medioambiente de la isla se vea inmensamente afectado. En el cuarto párrafo de la intención legislativa, la asamblea abiertamente reconoció que aunque la incineración ha sido utilizada y considerada para lidiar con el problema en otros países, Puerto Rico no ha tenido el mismo resultado.

Cito, "la nueva autoridad de desperdicios sólidos junto a varios de los municipios más grandes del país se han envuelto en el establecimiento de tres plantas de incineración. Sin embargo, el costo de construcción y operación de las plantas de incineración ha resultado exceder sustancialmente el costo de otras alternativas que en adición han resultado ser más seguras ambientalmente. Urge implantar unas soluciones ambientalmente seguras que redunden en la reducción del volumen de desperdicios sólidos que se tienen que disponer. Los sistemas de reducción y reciclaje en combinación con el uso de menos intensivo de los vertederos representa una alternativa viable para Puerto Rico." Así lo establece la Ley 70 del 1992.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Finaliza la Asamblea Legislativa diciendo, y vuelvo y cito, "esta medida le ordena a la autoridad de desperdicios sólidos desarrollar e implantar un programa para reducción y el reciclaje de desperdicios sólidos en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Establece los mecanismos necesarios para viabilizar la implementación de tecnología que reduce la utilización de los vertederos y de los sistemas de incineración como alternativas al problema de disposición de los desperdicios en Puerto Rico".

Se desprende de lo anterior que la Asamblea Legislativa, con la implementación de la Ley 70, buscaba viabilizar y promover el reúso y el reciclaje. Claramente, reducir el número de incineradores en Puerto Rico, totalmente en contrario con la propuesta de *Energy Answers* de instalar un incinerador en Puerto Rico. El artículo tres de la ley establece como política publicada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el desarrollo e implementación de estrategias económicamente viables y ambientalmente seguras que resulten en la disminución del volumen de desperdicios sólidos que requerirá disposición final.

Por esta y más razones reiteramos la incineración no es una tecnología viable para Puerto Rico, para su gente, para su población, su tierra y nuestro ambiente. Un incinerador más violaría la intención del legislador de promulgar esta ley, razón por la cual el desembolso de fondos por parte de RUS es contrario a la ley vigente a la política pública de Puerto Rico.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

>> MIRNA RODRÍGUEZ ROMERO: Usted me dice. Permítame un momentito.

Muy buenas tardes. Mi nombre es la Sra. Mirna Rodríguez Romero. Soy presidenta de Basura Cero Puerto Rico y lo más importante en este momento, soy residente -- comerciante y residente -- del pueblo Arecibo.

Lo primero que tengo que decir es que sinceramente entiendo que esta reunión pues careció de una organización como tal, o sea, nosotros pensábamos que era una cosa. Entonces, al venir con algo ya predispuesto llegamos aquí y entonces pues realmente lamento mucho tanto para ustedes como para nosotros que se haya convertido en un caos. Porque la no información es lo que provoca -- provoca un caos y es lo que ha imperado aquí y sinceramente, con mucho respeto les digo, que no es eso. Las personas que nos oponemos al incinerador que llevamos ya seis años con esta lucha, no es eso lo que nosotros queremos que llegue a ustedes.

Nosotros lo que queremos que llegue a ustedes es nuestra oposición con data científica, con data de personas como esta servidora común, o sea, no queremos que estén quemando nuestros recursos. O sea, estos son recursos. La basura es un recurso. Y quemar 2100 toneladas diarias por 30 años, eso implica tantos problemas de salud; implica tantos atrasos. En 30 años se pueden hacer tantas cosas. Ahora

mismo se puede hacer – ahora mismo nosotros tenemos el Municipio de Cidra, si mal no me equivoco, que desvía un 60 por ciento de sus materiales reciclando. Tenemos el municipio de Rincón donde ya prohibieron el uso de bolsas plásticas. Yo les puedo asegurar a ustedes que nosotros tenemos unas alternativas viales que ustedes las conocen porque a nivel mundial lo que es la filosofía basura cero se está implementando cada día más y más.

Es erróneo decir que tú puedes reciclar y que puedes quemar a la vez porque estamos hablando de los mismos recursos. O sea, lo que se va a quemar es lo mismo que se va a reciclar. Por lo tanto, no pueden ir de la mano. Y con mucho respeto les digo, lamento esta confusión porque aquí habían una gama de profesionales que querían vertir la información a ustedes. Con mucho respeto les digo que entiendo que la gran mayoría de las personas que estamos aquí, más del 95 por ciento de las personas son personas que están en contra de este proyecto. Por lo tanto, conocemos el proyecto, créanme, de la A a la Z.

Ustedes vinieron a presentarnos el proyecto. El proyecto ya nosotros lo conocemos. Lo que nosotros esperábamos y lo que nosotros queremos, es que ustedes escuchen más allá de escribirlo con un lápiz, lo cual entiendo que tampoco no es correcto, que ustedes escuchen lo que nosotros tanto tenemos que decirles de que no queremos el proyecto. No lo queremos y no lo vamos a permitir.

Así que, pues nada, muchas gracias por brindarme este tiempo. Entiendo que los profesionales les pueden ahondar más y cualquier cosa esta servidora está también a la disposición pero de verdad, para una próxima ocasión pues quizás una información más clara que realmente lo que ustedes querían era que nosotros escribiéramos. Quizás esos -- no tuvieron que recurrir a un local. Quizás hubiese sido, o sea, entiendo que se empezó algo no claro y lamentablemente las cosas si se empiezan no claras pues terminan como -- ¿verdad?

Así que pues nada, para darle tiempo a otras personas un placer y pues queremos vistas públicas. Queremos exponer. Queremos que nos escuchen. De verdad queremos que nos escuchen y que de una vez sepan que la mayoría del pueblo de Arecibo, la mayoría de Puerto Rico, está en contra del incinerador. No queremos quemar recursos ni salud. No lo queremos y no lo vamos a permitir. Gracias.

» BENIGNO CABAN: Mi nombre es Dr. Benigno Caban, residente de aquí de Arecibo, hace más de 50 años practicando mi profesión, y envuelto por cuestiones de naturaleza ambiental y de salud, en contra de este proyecto y otros proyectos que así atentan contra la salud y el bienestar de nuestra ciudad. En el 1999/2000 ya nosotros rechazamos este proyecto, en aquel entonces se llamaba “Renova”, por la misma compañía. La comunidad se levantó y no hubo voluntad de pueblo ni política para respaldar este proyecto de incineración en aquel entonces. No entendemos por qué así volvemos a tenernos que enfrentarnos contra la misma amenaza en nuestra

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

comunidad. Nos extraña la manera que se desarrolló esta tarde la presentación aquí, el insumo que se iba a obtener de la comunidad, la cual ha sido rechazada. Esperamos que haya otro insumo, otra reunión como ésta, pero con la debida tecnología: micrófono, grabación, etc. Para que debidamente se expresen las personas. Y también entiendo que se debe hacer un sábado, un domingo, porque hay mucha gente bien interesada de la comunidad, pero por sus compromisos profesionales y familiares se les hace difícil a esta hora del día en días laborables. Me preocupa grandemente, viento abajo de este proyecto está la industria ganadera más grande de Puerto Rico. Y la agricultura más grande de Puerto Rico está en esa región: en Hatillo, Arecibo, Hatillo, Camuy y sabemos cómo ha pasado en Europa, Islandia, y en otros países que viento abajo de estos incineradores han cerrado vaquerías, han cerrado; decomisado leche o carne de los animales por contaminación con las dioxinas y los contaminantes y los metales pesados.

Esto ha pasado y está documentado debidamente. No sabemos cómo ustedes van a poder cualificar que no se contamine esa industria lechera, esa ganadería y los animales que se utilizan para comer. La pesca que en esta área hay una pesca bien grande. Todo eso se contamina. Esperamos poder estos y otros tratamientos someterlos también. También nos preocupa, como profesional lo hemos visto, cómo los metales pesados pasan a través de la leche materna y de la placenta a los niños, al bebe y se disuelven en el tubo neural y en el cerebro que es donde está la grasa del feto; porque estos metales pesados y esta contaminación en esas toxinas, ahí es

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

donde se anidan, en las grasas y no salen. La única manera que sale del niño es a través, es cuando, de la madre al bebe es por la lactancia o a través de la placenta. Y esto causa grandes enfermedades, como pasó en Santo Domingo, en Bahía de Samaná, cuando otra compañía de energía de aquí, AES de Guayama, depositó en la Bahía de Samaná las cenizas contaminantes y después salieron niños sin brazos, con vísceras por fuera, porque los metales pesados compiten con el depósito del calcio; ¿cómo ustedes van a asegurarnos que esto no va a pasar a nuestros futuros niños? A los niños que están en el seno maternal o en su lactancia. Esta región de Arecibo es una de las más altas incidencia de partos prematuros. Esto está en un estudio de la Escuela de Medicina, de salud pública. ¿Cómo ustedes van a asegurar que esa incidencia de partos prematuros y muertes prematuras de niños en el vientre de su madre no se van a seguir afectando? No hay manera de que ustedes puedan asegurar esto, no hay manera de que ellos tampoco lo puedan hacer, lo que va a ser un genocidio a largo plazo para nuestra comunidad y por eso estamos en contra de esto. Muchas gracias.

» JESSICA SEIGLIE: Mi nombre es Jessica Seiglie, soy residente de Arecibo y pertenezco a la organización “Basura Cero”. Primeramente quiero expresar la indignación del proceso que se ha llevado a cabo en el día de hoy. Entendemos que una reunión pública debe ser pública y no privada, ¿verdad? En dónde te meten en un cuartito y te llevan a grabación. Creemos que los comentarios deben ser atendidos públicamente. Por otro lado, quiero traer a colación de que la DIA debe atender un

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

sinfín de números de cosas. Primeramente, que dicha compañía pretende extraer dos millones de galones diarios de la Reserva Caño Tiburones en Arecibo, así que debe presentar un estudio hidrológico e hidráulico, de dicho cuerpo de agua y las implicaciones que pueda haber sobre el mismo. También me gustaría que tuviera un estudio de aire con datos actuales y pertinentes a Arecibo ya que en su día anterior utilizaron estudios datados del '93 y son referentes a San Juan. La realidad de San Juan y Arecibo no es la misma ya que en el verano del 2011, EPA designó a Arecibo como un área de no logro, al no cumplir con los estándares de calidad de aire por plomo. Era la fuente de contaminación de *Battery Recycling* que queda en el mismo sector, Cambalache, en donde pretenden establecer dicha incineradora. Como sabemos, en donde hubo fuego cenizas quedan. Este proyecto pretende producir 400 toneladas de cenizas diarias, pero ¿cuál es la composición de estas cenizas? Nos gustaría saber qué implicaciones tiene en el ser humano, ¿Qué harán con esas cenizas? ¿Cómo las van a transportar, a dónde las van a depositar, que harán con las cenizas que quedan atrapadas en el filtro y cómo limpian ese filtro y ese residuo del filtro que limpiaron, qué van a hacer con él, en dónde lo van a disponer?

Por otro lado Arecibo cuenta con el privilegio de ser el hábitat del ave nacional de Puerto Rico: la cotorra puertorriqueña. El programa de recuperación de la cotorra puertorriqueña en los últimos meses ha documentado un progreso en esta ave en peligro de extinción al registrarse un anidaje sin asistencia humana en el bosque de Río Abajo en Arecibo, cerca de donde quieren implementar este proyecto. Quisiera que la

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

DIA explicara cómo esta ceniza y otros componentes químicos emitidos al aire pueden afectar dicha especie en peligro de extinción.

La región de Arecibo es una región agrícola, interesantemente, con la industria verdad ganadera y en el 2011 miles de cuartillas de leche, propiedad de la vaquería *Iglesias Dairy* fueron decomisadas por presencia de plomo.

La incineradora es un emisor de plomo, ¿cómo esta compañía va a manejar dichas emisiones? Y si representa alguna amenaza, ¿verdad? a la industria ganadera, de igual manera a la población, ya que estudios realizados por la EPA muestran presencia de alta concentración de plomo en niños. Ellos también exponen que necesitan 103 toneladas de carbonato calizo: me gustaría saber de dónde van a sacar dicha piedra caliza. Si es proveniente del Carso Norteño, de donde sacamos verdad, nos provee agua a diario, queremos saber las implicaciones que tendría la extracción de dicha cantidad caliza al suplido de agua casa por casa en Puerto Rico.

Entiendo que es importante también que dicha compañía debe de realizar una caracterización de residuos sólidos actual. La realidad poblacional y de generación de residuos de hoy día no es la misma que la del 2003, que es la que utilizan en la DIA anterior; para hacer proyecciones y para asegurarles a ustedes una solvencia económica, debe de haber un análisis con datos actuales. Más importante aún: se debe de proveer información y detalle de dónde obtendrán los residuos sólidos para

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

incinerar ¿son del exterior o son del interior de la isla? Si fuese el caso de que los residuos sólidos provendrán del exterior, ¿qué implicaciones tendría si la barcaza no llega al puerto? ¿Quién incurre con los gastos de ese día? De igual forma, de ocurrir un defecto mecánico ¿cuál es el plan de acción? Siendo la combustión su actividad principal ¿cómo *Energy Answers* manejaría un incendio? ¿Dónde se almacenarían los residuos que llegan a diario? ¿Cómo evitarían una acumulación desmedida de residuos sólidos? Y por último, si es cierto que este proyecto produce energía para la comunidad ¿cómo harían en casos antes mencionados sin afectar el servicio de luz que supuestamente tienden a proveer? Por otro lado, quiero expresar que voy a estar mandando más datos por vía e-mail, ya que la situación como se da aquí no es propicia para hacer expresiones al respecto. Gracias.

» LORENZO PADROMONJE: Soy Lorenzo Padromonje, soy residente de Guaynabo y estoy opuesto a la incineración en general en Puerto Rico. Por eso me preocupa este proyecto, porque va a afectar sustancialmente nuestra salud. Objeto la secretividad que han tenido para algunos aspectos del proyecto, por ejemplo, la ceniza no quieren decir donde la van a depositar y ése es uno de los más grandes problemas que tenemos en Puerto Rico con relación a otros incineración por allá en Guayama, la AES que usa carbón para producir la electricidad y no se sabe dónde ponen la ceniza. Se pasan tirándola en cualquier hoyo que consigan, la tiran ahí y este punto de *Energy Answers*, de que no quiere decir dónde la va a poner, es punto suficiente para que no se le dé permiso para construir ese incinerador aquí en Puerto Rico. Tenemos que

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

estar claro de qué se va a hacer aquí en la isla, porque hay que proteger la salud de todo el pueblo. Gracias, buenas tardes.

» PEDRO SAADÉ LLORENS: Buenas tardes, mi nombre es Pedro Saadé Llorens, soy abogado y profesor a cargo de la sección ambiental de la Clínica de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. La clínica va a someter comentarios escritos antes de la fecha del 13 de febrero. También hemos hecho unos escritos a manuscrito hace unos minutos, pero quería tener esta oportunidad para expresarme verbalmente también, en relación a este proyecto. En primer lugar, el proceso de hoy ha sido algo desorganizado, la gente no tenía claro cómo proceder y no se accedió a que hubiese una sola mesa en que todos escucharan lo que cada uno iba a decir y a la misma vez, pues funcionarios de RUS contestaran unas preguntas básicas, que voy a enumerar próximamente. En términos generales yo confío que RUS no apruebe los fondos para este proyecto. Este proyecto está totalmente fuera de los objetivos que pudieran considerarse encomiables de RUS de desarrollo en zonas rurales. Primeramente, es altamente dudoso y no sabemos que definición usa RUS para definir un área rural, porque donde está propuesto el proyecto está a una distancia muy corta de distintas poblaciones y también del mismo centro del pueblo de Arecibo. Así es que ese es un primer punto: qué es realmente una zona rural, para que justifique el que RUS apoye económicamente de alguna forma este proyecto.

En segundo lugar, tenemos una gran interrogante de si RUS tiene poderes de ley para dar ayuda financiera a este proyecto, porque se ha tratado de presentar como uno de generación de electricidad pero esa es una porción tan minúscula de lo que es la verdadera dimensión del proyecto que es espurio, es una falsedad decir que es un proyecto de generación de electricidad. Además hay que tomar en cuenta que las autoridades eléctricas no tienen absolutamente ninguna necesidad de que se produzca energía eléctrica adicional, ya que lo que tenemos en Puerto Rico es un serio problema de infraestructura sobrante y eso explica, en parte, la crisis económica y estructural en que están las autoridades de energía eléctricas. Así que por el lado de si es una zona rural y por el lado de cuál es la naturaleza de este proyecto, dudamos que legalmente se justifique que RUS dé estos fondos y verdaderamente confiamos en que esto se rechace, esta ayuda financiera, bien prontamente y vamos a hablar de algunas de las razones por las cuales eso es así. Pero, quiero señalar una cosa: que esta declaración de impacto ambiental no caiga en la falsedad de presentar este proyecto como uno de generación de electricidad, este en realidad es un proyecto de disposición y procesamiento de residuos o desperdicios sólidos, así es que al momento de analizar las alternativas y analizar los impactos y deseabilidad así es que se debe presentar. Y eso tiene un impacto muy grande porque entonces hay que considerar las alternativas a la disposición de desperdicios y entra la política pública existente en Puerto Rico que es la de reusar, reciclar y no incinerar, como está proponiéndose.

El próximo punto que deseo enfatizar, además de las facultades de RUS en poder y autoridad a este proyecto, son una serie de preguntas que por el momento no se dirigen al asunto de la declaración de impacto ambiental o *Environmental Impact Statement*, sino preguntas básicas que durante el día de hoy los funcionarios de RUS no pudieron o no quisieron contestar. Le preguntamos cuánto dinero se estaba solicitando, e indicaron que no sabían. Le preguntamos si había algún documento oficial de solicitud de ayuda financiera o al menos una carta de intención y nos dijeron que no sabían si existía o no. Le preguntamos si RUS había autorizado proyectos de incineradores como éste, en otras partes de Estados Unidos y tampoco me pudieron decir si lo habían autorizado o no. Así que me sorprende grandemente que hayamos llegado aquí hoy sin que hayan podido contestarse preguntas básicas como esas y entonces la gente se preocupa con suspicacia de qué es lo que está sucediendo. Debo enfatizar que debe garantizarse la absoluta independencia de los técnicos que van a redactar este *Environmental Impact Statement* que no debe contaminarse con influencias del solicitante, o sea, *Energy Answers*, para que esto sea un proceso verdaderamente objetivo.

Entre los asuntos clave que entendemos debe considerar el *Environmental Impact Statement* están los siguientes: en primer lugar, es esencial que se consideren todos los aspectos económicos. Me explico. Debe considerarse qué impacto va a tener este incinerador en los costos para los municipios, de la disposición de los desperdicios. Si en algunos años y cuando va a conllevar el que la ciudadanía tenga que pagar más

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

impuestos o más costos por la disposición de estos desperdicios. Todos los aspectos económicos deben evaluarse y considerarse las distintas alternativas. En el contexto de las alternativas, el *Environmental Impact Statement* tiene que tomar en cuenta que la ley actual y la política pública actual en Puerto Rico es la de la reducción, el reúso y el reciclaje, la de incineración no está entre las alternativas que se permiten. Esa no es la política pública; así que, por ende si RUS le da esta ayuda económica a este proyecto le estaría dando ayuda económica a un proyecto que, como he dicho, en esencia es uno de manejo de desperdicios sólidos y que, además, sería contrario a la ley, porque la ley y política pública es otra en Puerto Rico en este momento.

Así es que mencione ya todos los impactos económicos que se deben considerar y deben evaluarse plenamente, cuáles son los empleos e inversión que este proyecto va a generar, que está altamente exagerado por parte de *Energy Answers* en sus distintos documentos y en sus propagandas públicas, así es que ese aspecto es importante. Otro aspecto sumamente importante que se debe tomar en cuenta es el impacto de la extracción del agua en el Caño Tiburones. La declaración de impacto ambiental del 2010 no consideró el impacto económico de la extracción del agua del Caño Tiburones, solamente lo que hizo fue evaluar las distintas posibilidades de obtención del agua y favoreció la del Caño, aun cuando reconoce que hay otra posibilidad menos ambientalmente negativa o impactante, como es la de utilizar las aguas de los lodos, que quedan al oeste, perdón, al este del Caño Tiburones. Así es que hay que hacer un

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

análisis a fondo de lo que va a significar extraer la cantidad pretendida del Caño Tiburones, concretamente, 2.1 millones de galones diarios.

Otro impacto ambiental, pensando en los recursos naturales es el impacto de posible contaminación en la laguna de retención de las aguas que sirven al Superacueducto del Norte. Para sorpresa nuestra, cuando se examina el mapa vemos que esa laguna está muy cerca de lo que sería la ubicación de este proyecto y es un contrasentido exponer a tantas personas que se nutren de ese Superacueducto, que es básicamente toda la línea oeste: desde Arecibo hasta San Juan. Es crítico que se analice el impacto a la salud, pero no como se hizo en la DIA anterior o en los análisis del PSD, que se usaron básicamente la técnica del *Risk Assessment* y modelaje. Esa es una técnica que no es suficiente para analizar la contaminación y el riesgo real que este proyecto va a traer, sino que debe tomarse en cuenta lo que la literatura reconoce: qué estos *Risk Assessments* dependen de muchos, muchos factores y muchas, muchas presunciones; desde dirección de los vientos hasta concentraciones. Los estudios de *Risk Assessment* y modelaje realizados en la DIA del 2010, como también en los incidentales al PSD que emitió la EPA, presumieron unas direcciones del viento que están incorrectas y presumieron unas cantidades de emisiones que son incorrectas también, cosa que ha demostrado el profesor Osvaldo Rosario haciendo un análisis de balance de masa. Así que el impacto en la salud es crítico. La DIA del 2010 no tomó en cuenta que ésta es un área de no logro para plomo, ya ésta es un área contaminada por plomo y por propia admisión del permiso de PSD y de los documentos de la EPA

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

ésta empresa va a hacer como unas 620 libras de plomo anuales, que exceden lo que la misma *Battery Recycling* ha lanzado como promedio en los últimos tres o cuatro años. Así que es un contrasentido autorizar una fuente nueva de plomo en un sitio que ya está contaminado con plomo, producto principalmente, pero no exclusivamente, de *Battery Recycling*. Así que me he referido a los recursos naturales, a las alternativas y también a los impactos a la salud. Hay otros que posteriormente voy a someter por escrito, pero deben tomarse en cuenta.

En resumen, el procedimiento del día de hoy no se llevó en forma adecuada, creo que hubo mucha confusión y espero que consideren estos comentarios que estamos sometiendo. Y otra cosa: hay una información básica que no se proveyó a la ciudadanía hoy, como cantidad de dinero que se solicita, etc. Ya se está repartiendo una tabla de contenidos o un bosquejo, *table of contents*, del *Draft EIS* [sonido aproximado], y se proyecta que esto estaría para abril o mayo. Sin embargo, esta tabla de contenidos está incompleta, entre menos de lo que debe considerarse, en parte por las razones que ya he expresado. Muchísimas gracias, espero que se me notifiquen las preguntas específicas que hemos hecho, sobre la cantidad de dinero, sobre qué documentación hay sometida y las otras que he dicho. Muchas gracias.

» SARA CORTÉS: Mi nombre es Sara Cortes, yo vivo en el área metropolitana y recibo agua de acá del Superacueducto. Me opongo legalmente a la incineración por la contaminación que va a ocurrir, no solamente en el agua que recibimos sino también

en la leche que obtenemos desde acá, de estos pueblos que son ganaderos. Me opongo también por las cenizas que son un peligro grandísimo. Yo trabaje en Recursos Naturales y sé, dirigí la oficina de permisos para tomar agua de pozos y conozco los acuíferos de esta área y cómo eso va a contaminar. Quisiéramos saber dónde van a poner las cenizas. Tengo también mucha familia joven que quisiera que creciera saludable. Tengo siete nietos que quiero que no reciban contaminación de este tipo de incinerador que no es necesario en Puerto Rico completo. No es necesaria esta incineración porque podemos recurrir a usar la basura y destruir lo que no nos conviene de otra forma.

» ALEIDA CENTENO RODRÍGUEZ: Muy buenas tardes, yo soy Aleida Centeno Rodríguez. ¿Quién es usted?

» OFICIAL EXAMINADOR: Soy parte de una compañía privada. No voy a contestar preguntas.

» ALEIDA CENTENO RODRÍGUEZ: Muy buenas tardes, yo soy Aleida Centeno Rodríguez estoy expresándome para una compañía privada, contratada no sé si por el RUS o por *Energy Answers*. Te presento a Madres de Negro, organización que trabaja en contra de las alternativas irrazonables que atentan contra la salud en Arecibo. También nos oponemos al vertedero. (No se escucha)

Madres de Negro, le solicita al *Rural Utilities Service* (RUS) que cambie este procedimiento y que haga unas vistas más amplias para *Scoping*. Las razones son porque pensábamos que íbamos a tener un diálogo libre en el que hubiese un flujo de ideas entre las personas que estábamos participando y donde se diera una actitud de recibir, de parte de la agencia, cuáles son nuestras preocupaciones con relación al *Scoping*.

Por lo pronto, lo que dice Madres de Negro es lo siguiente: en el 2010, cuando se hizo la determinación de la ubicación del incinerador de *Energy Answers*, a los arecibeños nos habían violado nuestros derechos contenidos en la Constitución del Estado Libre Asociado, que garantiza que el medio ambiente se protege y en la ley 215 del año 2006 y en las leyes federales, que le imponen el deber al gobierno de Puerto Rico y al *Environmental Protection Agency* de recoger datos ambientales y hacer públicos esos datos ambientales, previo a autorizar una fuente mayor de emisiones como es *Energy Answers*. Nosotros acudimos a unas vistas públicas que resultaron ser un fraude porque la data relativa a las condiciones del medio ambiente en Arecibo, estaban escondidas. No es hasta el 22 de noviembre del año 2011 que nos enteramos, porque se publica en el *Federal Register*, volumen 76, número 225 que Arecibo está contaminado con plomo. Pero no solamente ocurrió eso, también ocurrió que desde ese año en adelante la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados ha estado notificando anualmente que nuestra agua está contaminada con plomo.

En el año 2012 la medida es, perdón, en el año 2011 es 5.5, en el año 2012 7.2 y en el año 2013 es 8.8 cuando el estándar del *Safe Water Drinking* es .015, o sea, que se ha estado emitiendo plomo en exceso, pero esas no son las únicas mediciones.

En Arecibo no solamente se emite plomo, se emite aluminio, cobre; toda una serie de otros tóxicos que están en sus cantidades máximas, no las cantidades mínimas, las cantidades máximas y nada de eso se le dijo a la población para poder participar en el proceso de autorizar una fuente mayor de emisiones. ¿Qué ha tenido eso como resultado? Que los puertorriqueños, que tenemos unas concentraciones elevadísimas de plomo, que nos lavamos los dientes con plomo, que cocinamos, limpiamos, aseamos nuestras ropas, todo lo que usamos está contaminado con plomo porque el agua está contaminada con plomo, vamos a tener una fuente mayor de emisiones de plomo, como *Energy Answers*, instalada en el área, sin que se hayan contabilizado realmente las fuentes previas que (inaudible) miden. Según el plan de implementación estatal para plomo, la enmienda que se propuso en agosto del 2014, Arecibo va a tener diez fuentes contaminantes de plomo, incluyendo, a *Battery Recycling*, que ahora mismo está cerrada y a *Energy Answers*, que es una fuente mayor de emisiones, otro incinerador de nombre *Safe Tech*, otro incinerador de nombre *Merck Sharp & Dohme*, otro de nombre *Pfizer* y otro de nombre Sinergia. Todos esos incineradores en una distancia de menos de diecisiete millas y todos quedando vientos arriba de Arecibo, nosotros vamos a recibir toda esa contaminación de plomo y esto se lo debemos

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

gracias a que ni el Gobierno de Puerto Rico ni la EPA cumplen con los deberes que tienen en ley de hacer los inventarios de emisiones.

Nosotros estamos siendo discriminados ambientalmente y nosotros invitamos al RUS a que si va a hacer una declaración de impacto ambiental exija el cumplimiento de las agencias, e incluya los datos ambientales que son necesarios. Nosotros teníamos unas expectativas muy altas, de que nosotros íbamos a poder decir esto a un record y que fuera y se recibiera en una forma razonable, que se viera nuestra situación y ahora nos encontramos con que este procedimiento no tiene la amplitud para nosotros poder exponer el *scoping* que nosotros queremos. Pero el *scoping* tiene que ser mucho más amplio que eso, tiene que incluir no solamente las emisiones anteriores, tiene que incluir la determinación de que las cenizas son secretas, de que aquí se va a tener otras instituciones que no son *Energy Answers* como *LSC Enviromental*, manejando las cenizas, que no es una agencia que haya hecho algún proceso ante el Gobierno de Puerto Rico ni ante las comunidades y que se está violando, violentando, los derechos de todos los puertorriqueños, porque no sabemos a dónde van a tener las 525 toneladas diarias de cenizas que va a producir *Energy Answers*.

En cuanto al *scoping*, nosotros entendemos que la declaración de impacto ambiental que haga el RUS tiene que ser utilizando las mayores técnicas, las más modernas técnicas científicas para investigar si de verdad Arecibo tiene la capacidad para tener una empresa como esa, que es tan altamente contaminante cuando ya tiene una

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

fundición de plomo y esa fundición de plomo según el plan de implementación estatal para plomo va a estar en operación para el año 2016. También nosotros queremos que el *scoping* abarque todo lo que tiene que ver con cenizas y todo lo que tiene que ver con la basura que se va a utilizar, porque *Energy Answers* está diciendo que su basura se compone en 30% de [inaudible] fuels, *automotive shell-less residue*, *process use* y [inaudible] y todas esas son materias *hazardous*, son peligrosas si han estado expuestas a plomo, a pentaclorofenol o a cualquier otro contaminante como cloro, que contiene el plástico. Todas esas son cosas que *Energy Answers* dice que va a estar quemando diariamente en un 30%. El *scoping* de la evaluación de impacto ambiental tiene que incluir si esa mezcla de basura es razonable para un sector como Arecibo, que tiene una cuenca hidrográfica que sule 200 empresas. Arecibo es una zona inundable, tiene el Río Grande de Arecibo, tiene la región del Carso y tiene un sistema de aguas que le sule a casi dos millones de habitantes en Puerto Rico desde Hatillo hasta Caguas. La declaración de la EPA, de que Arecibo está en incumplimiento y los cuatro kilómetros que determinan que Arecibo está en incumplimiento de plomo, incluyen la toma de agua que llega hasta Caguas, por el Súper Tubo. Así que aquí no es solamente se trata de Arecibo sino que se trata de toda la población de Puerto Rico, dos millones y todos los alimentos, porque Arecibo es el tercer valle agrícola en importancia, según el censo del año 2007 del Departamento de Agricultura Federal. Y ese valle no solamente produce alimentos, produce pasto para vacas y las vacas son las que producen leche, carne, queso, mantequilla, yogurt, todos esos alimentos están amenazados si se pone un incinerador que va a contaminar todos esos pastos, todos

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

esos alimentos. La zona de ganadería nos queda a siete millas, está Hatillo de Arecibo y está vientos abajo. Los documentos oficiales de los incineradores como por ejemplo el primer informe de la Sociedad Británica de Medicina Ecológica dice que los efectos diarios directos de un incinerador llegan hasta veinte millas de distancia, o sea, estamos hablando de que Arecibo va a impactar con ese incinerador hasta Quebradillas y que toda esa humanidad por ahí para abajo va a estar impactada. Pero esa no es la única población impactada, como se están impactando también el Súper Tubo, va a impactar en la otra dirección hasta Caguas, o sea, que todo Puerto Rico queda comprometido con ese incinerador, toda la comida que se produce queda comprometida con ese incinerador. Y nosotros entendemos que el *scoping* del RUS tiene que incluir todo eso. Terminé.

» ÁNGEL GONZÁLEZ: Yo soy el doctor Ángel González. Yo soy miembro del Comité de Salud Pública y Ambiental del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico y soy miembro de La Coalición de Organizaciones Anti-Incineración y estoy compareciendo en el día de hoy a esta reunión del Colegio de Ingenieros aquí en Arecibo, convocada para hablar del *scoping* en relación a este día preliminar que pretende hacer la RUS para la posibilidad de un préstamo a esta agencia *Energy Answers*, a esta corporación. Inicialmente quiero hacer constar que estamos sumamente inconformes con la celebración de este evento. Lo habíamos manifestado ya por el correo electrónico a Stephanie Strength y habíamos hecho una serie de sugerencias. Número uno, vuelven a convocar un evento como este en días laborables, a horas laborables, lo cual limita

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

marcadamente el propósito de la reunión que es precisamente expandir la participación ciudadana así que, pero además de eso la organización ha sido fatal, o sea, aparentemente esperaban mucho menos personas y habían dos o tres personal del USDA y no pudieron controlar tanta gente que había. Porque si iban a hacer este tipo de formato definitivamente tenían que tener mucho más personal que pudiera atender más individualizada mente a los asistentes a la reunión. Le hago la solicitud de que se haga otra reunión de *scoping* y que se haga fuera de horas laborables.

Entrando a lo sustantivo, quiero que la DIA entre en los *issues* de si esto es un proyecto de energía. Número uno, no estoy seguro si *Energy Answers* siendo una corporación con fines de lucro, cualifica o es elegible para recibir ayuda financiera como está solicitando. Hemos mirado en algún detalle la información que hay a nivel electrónico en este sistema de RUS y sabemos por ejemplo que los proyectos que son de agua y de, o sea, de energía y de telecomunicaciones, las compañías que son con fines de lucro no son elegibles. No está claro si las compañías que trabajen con energía eléctrica y con *waste*, o sea, desperdicios son elegibles, o tienen que ser con fines no pecuniarios. Así que planteamos eso. Además de eso, planteamos ¿cómo es posible que esta compañía pueda beneficiarse de este tipo de préstamo? que está diseñado básicamente para implementar infraestructura en regiones rurales y que son retiradas, o sea que son remotas. Cuando este proyecto se pretende implantar en un área que queda a dos kilómetros de un área urbana como es el pueblo de Arecibo. Así

que eso cuestionamos, si verdaderamente ni siquiera tuvieron que considerar este proyecto para subvencionarlo.

Además de eso, esta área está completamente dotada de infraestructura de energía, así que ellos no van a hacer ninguna aportación significativa al sistema de energía y de infraestructura de energía eléctrica con su *wasted energy* en esta área. 80 megavatios que es lo que ellos ofrecen que van a producir y 70 van a vender, son insignificantes cuando la infraestructura eléctrica en Puerto Rico consta de casi 6 mil megavatios, así que eso es una cantidad ridícula en términos de plantearlo como que va ayudar a suplantar combustibles fósiles. Y esto, añadiendo que el consumo sostenido del país es de menos de 3 mil megavatios y están disminuyendo por la cuestión de la reducción de la población de nuestro país. Y también quiero añadir que este proyectista, (no se entiende) está pendiente de este proyecto desde el 2000 cuando el abogado era, el pasado Gobernador, Luis Fortuño que fue quien facilitó por una falsa orden ejecutiva de emergencia energética, que se aprobara la DIA del 2010 en módulo *fast track* y esto ocurrió igual que la aprobación del gasoducto que luego se tuvo que revertir.

Quiero que miren con detenimiento cual verdaderamente va a ser la inversión necesaria para este proyecto. Ellos, en algunos documentos dicen que su inversión es solamente 83 millones en la DIA, en la declaración de impacto ambiental de PRIDCO del 2000 hablan de 500 millones, recientemente hablan de 750 millones, no sabemos cuánto están solicitando a RUS. Últimamente hemos visto una información donde

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

aparentemente el proyecto va a ser de trescientos millones pero me gustaría que se clarifique eso.

Nos gustaría que se clarifique también la cuestión de los empleos, esta gente, han jugado con esta cifra tratando de chantajear al pueblo del Puerto Rico, porque dicen ahora que van a producir 4 mil empleos en su declaración de impacto ambiental. Originalmente la declaración de impacto ambiental que está aprobada por la JCA, La Junta de Calidad Ambiental, alegaban que iban a producir 8 mil empleos y esta es la misma empresa que en Baltimore tienen una planta de incineración aprobada que es del doble de la capacidad de la que sería en Arecibo, o sea, cuatro mil toneladas por día, y solamente admiten que van a producir 400 empleos. Así que esto hay que determinarlo en esta declaración de impacto ambiental.

Queremos que se tome en consideración los cambios en la población de Puerto Rico en términos de generación de desperdicio sólido. Eso ha cambiado marcadamente de lo que dice la declaración de impacto ambiental de la JCA. Queremos que se hable con mucho detalle de lo que le llaman el *Best Available Control Technology*, cosa que no hay suficiente detalle en la declaración de impacto ambiental aprobada por JCA.

Queremos que se hable con detalle de las cenizas. Estamos conscientes de que hay un amplio debate en relación a si la prueba predominante que se le hace a las cenizas para determinar su toxicidad, que es el TCLP, está siendo debatida y cada vez más

personas de la comunidad científica plantean que esto verdaderamente es una prueba que no está diseñada para las cenizas y que lo que hace precisamente es enmascarar la toxicidad de estas cenizas, y se está quizás a corto plazo, se está considerando la posibilidad de suplantarla por otra prueba. Si eso ocurriera y se determina que estas cenizas son tóxicas, en Puerto Rico no existen vertederos de cenizas tóxicas, lo cual quiere decir que la tendrían que exportar, casi 500 toneladas de cenizas diarias al extranjero. Esto va a acarrear un costo gigantesco adicional y obviamente queremos que se estudie en términos económicos el impacto de esto en los ciudadanos porque esto es un costo adicional.

En términos del abastecimiento de agua me gustaría que se clarificara si esta agua que se utiliza para los procesos del incinerador, si se vierte al Caño Tiburones, ¿qué efectos tendría en la ecología de ese caño los cambios bruscos de temperatura de este verter esta agua?

Me gustaría también que esa DIA incluya, el *issue* este, de lo que ha estado haciendo *Energy Answers* en los últimos meses, cuando ellos inicialmente aseguraron que ellos no iban a insistir en que tuvieran flujo de desperdicios sólidos para su incineradora y en la carta inicial de la Autoridad de Desperdicios Sólidos descartaba este flujo fijo y contratos de flujo de desperdicios para la incineradora. Sin embargo, después de eso hicieron un contrato con la administración anterior de la Autoridad de Desperdicios Sólidos para obligar a los municipios a que llevaran sus desperdicios sólidos a quemar.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Más allá, incluso, hicieron gestiones, el llamado Proyecto 1062 del Senado donde intentaban fusionar la Autoridad de Desperdicios Sólidos con la Corporación de Fomento Industrial y quitándole el control del flujo de los desperdicios a los municipios, o sea que inicialmente empezaron con un planteamiento y después totalmente lo revirtieron.

La compañía *Energy Answers* no tiene actualmente ningún *expertise* en el manejo de esta maquinaria. Ellos, hasta el año 1996, tuvieron la incineradora de Simas en Massachusetts, pero la vendieron en el 1996 y desde entonces no tienen práctica manejando este tipo de maquinaria. Me gustaría que se hiciera una comparación del costo de energía con otras islas territorio y no con los estados como se hace, como han hecho *Energy Answers* en el pasado. Me gustaría que fuera una comparación del costo de la energía en otras islas territorios que sería más similares a la situación de Puerto Rico. Me gustaría que se explicara cómo es que se recobra energía quemando productos que costaron mucha energía producirlos y su reemplazo de materiales vírgenes, si estuvieran disponibles, emplearían más energía aún. Me gustaría también se explicara cómo se adjudica el recuperar materiales ferrosos antes de la quema porque verdaderamente estos materiales no son combustibles, no son quemables y podrían causarle problemas mecánicos si pasan al área de quema así que ellos alegan que esto es un tipo de reciclaje pero verdaderamente son materiales que ellos no podrían quemar.

Me gustaría que se explicara que si la materia no se destruye como alegan, ¿cómo ellos alegan que van a disminuir el volumen de lo sólido? y no explican que según el balance de masa, porque la materia no se destruye, cómo explican si le restas a esos dos mil cien toneladas de desperdicios sólidos que entran a quemarse, si le restas a eso quinientas toneladas de cenizas, ¿a dónde van a ir las restantes mil seiscientas toneladas? si no es que se expelen vía chimenea. Me gustaría también que ese documento, la Declaración de Impacto Ambiental Federal nos explique cómo es posible que una vez usted quema unos desperdicios sólidos y se recombinan toda esa sustancia, ¿cómo es posible que se alegue que esas cenizas no son más tóxicas que si se enterraran los desperdicios sólidos antes de quemar en los vertederos? Por cierto, me gustaría también que esa DIA contemple el *issue* de que *Energy Answers* pues plantea el problema que tenemos de vertederos en el país y los lixiviados que producen al suelo, ¿verdad? Pero sin embargo no proponen ningún tipo de medida para evitar que esos vertederos continúen arrojando lixiviados. Ellos, por ejemplo, no plantean ningún tipo de minería a esos vertederos para remover esos productos y evitar que continúen arrojando lixiviados al ambiente.

Un apartado de esa DIA debe explicar por qué esta propuesta de incineración cumple con la política pública de reciclaje vigente actualmente en el país. Entendemos que serían 30 años de retraso más para el reciclaje y el concepto de sustentabilidad. Dentro de la caracterización de los desperdicios sólidos de la Autoridad de Desperdicios Sólidos del 2013, el 93% de los productos serían reusables o reciclables y

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

queremos saber cómo es posible que esta máquina pudiera con solamente el 7% restante de los productos, pueda sobrevivir, porque esto no les va a proveer suficiente desperdicios para ellos poder sobrevivir. La tabla 1.2 de la DIA de la JCA aprobada en el 2010 tiene que ser revisada porque el censo y la producción de desperdicios sólidos han variado marcadamente. Ellos plantean, o sea, por lo menos, ha variado, en términos del censo, por lo menos un 25% menos de lo que ellos estipulaban que iba a estar, iba a existir en la isla para este periodo así que eso definitivamente tienen que revisarlo.

Me gustaría que se evalúe también el concepto que traen ellos de inversión privada que han estado planteando desde su inicio, cuando el hecho de que estén solicitando la asistencia a RUS comprueba que lo que están tratando de utilizar oportunísticamente fondos públicos.

Me gustaría que se explicara cómo una planta aislada en Massachusetts como es la que ellos traen con escasos vecinos como es la que ellos mencionan en Simas, compara con una que está a solo dos kilómetros de la ciudad de Arecibo que tiene 20 mil ciudadanos, Head Starts, hospitales, escuelas, centros de envejecientes, que estarían expuestos a las emisiones de esta máquina. Me gustaría que se hable si va a haber importación de desperdicios sólidos a través del puerto de Arecibo. Me gustaría que se tome en consideración también la localización tan cercana a otro emisor grande de plomo que es el *Battery Recycling*, ellos no lo mencionan en su DIA, me gustaría

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

que expliquen por qué limitan el reciclaje a un máximo de un 35% a lo largo de la existencia de esta máquina. Me gustaría que fueran más explícito, en la incineradora Simas, en la década pasada tuvo un fuego gigantesco, que requirió una cantidad de recursos de casi 20 condados alrededor, y estuvo tres días en fuego, los ciudadanos cercanos tuvieron que mantenerse herméticamente encerrados en sus casas, me gustaría que se contemple esa posibilidad de un fuego en este proyecto, cosa que ellos no entran en detalle.

El tráfico, bien importante. Bien importante porque si queman dos mil cien toneladas de desperdicio sólido diariamente, eso significa, esto significa que el flujo de tráfico, entrada y salida de desperdicios sólidos de esa planta tiene que ser ampliamente estudiada y también, el tráfico de salida de cenizas. El estudio socioeconómico que hizo estudios técnicos tiene que ser puesto al día también. El estudio de ARCADIS, lo que le llaman el *Help Risk Assessment*, tiene que incluir a la ceniza, eso no lo mencionan ellos, absolutamente no lo mencionan. Bien importante es que esta DIA mencione ¿qué por ciento de las emisiones al aire y de las cenizas, qué por ciento de esas emisiones al aire y de las cenizas son compuestos desconocidos, compuestos químicos que no han sido caracterizados? Sobre todo contemplando que las dioxinas que son uno de los tóxicos, más tóxicos que conoce la humanidad, en un momento dado estaban en ese apartado.

Quiero que especifiquen cuáles son los materiales reciclables que van a quemar, quiero que especifiquen que ocurriría si cambian la metodología de TCLP para medir la toxicidad de las cenizas y el nuevo método determinara que las cenizas son tóxicas por lo que tendrían que exportarlas porque Puerto Rico no tiene un vertedero de desperdicios tóxicos y quién va a hacerse cargo del costo de la transportación si no son los contribuyentes. Si acaso les deniegan o no están disponibles los 2.1 millones de galones de agua del Caño Tiburones, ¿qué fuente tendrían ellos en términos de agua? ¿Les quitarían el agua a siete mil familias? Quiero también que incluyan cuáles son los riesgos de los trabajadores; los escasos trabajadores que trabajarían en esta máquina, los riesgos y los planes de educación para disminuir o mitigar riesgos de este trabajo.

Quiero que hablen de los riesgos a la industria lechera e industria de carne de res, dado que la mayor industria lechera, la mayor cantidad pertenecientes a la industria lechera de Puerto Rico quedan vientos abajo de las emisiones de estas chimeneas, o sea, Arecibo y Hatillo. Quiero que hablen sobre la incineración en las quiebras. Me gustaría específicamente que hablaran de lo que ocurrió en Harrisburg, Pennsylvania, que causo un incinerador, causó su quiebra, porque esta es la capital de Pennsylvania, y parte de la reciente quiebra de Detroit se debió a 1.5 billones de deuda que tenía la ciudad con un incinerador. Y además ¿quién se quedaría con la deuda en caso de que eso ocurriera en el incinerador de Arecibo? Me gustaría que el Departamento de Salud y el Departamento de Agricultura, específicamente, participaran y sean consultados en términos de esta declaración de impacto ambiental, se le solicite su información.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

La evaluación de riesgo a la salud humana que hizo ARCADIS me parece sumamente deficiente, uno de los *issues* que traen ellos es que utilizan la información de Simas solamente porque el diseño del incinerador de Arecibo sería similar al de Simas, ni siquiera toman en consideración cuál sería la composición de los desperdicios sólidos, para empezar, eso es absolutamente absurdo, que ARCADIS se base en sus análisis con esto, solamente porque son máquinas construidas similarmente y ni siquiera toma en consideración la composición de los desperdicios sólidos de ambas áreas.

Otra deficiencia gigantesca de este estudio de riesgo a la salud humana es que no tomó en consideración el área de no logro para plomo en el área Cambalache, así que eso es un fallo bestial, un estudio bien, bien mediocre. Bien interesante porque el estudio de ARCADIS dice que para EPA el área afectada por las emisiones sería hasta diez kilómetros alrededor de las chimeneas, lo cual quiere decir que esa área de diez kilómetros llegaría hasta Hatillo, precisamente el área ganadera del país, y Barceloneta urbano. Me gustaría que eso se explore en detalle. Por qué, en términos de alternativa, ¿por qué ARCADIS se atreve a decir que esta incineradora proveería una alternativa a los *landfills*, a los vertederos?

Hay un mapa en la DIA de la JCA que habla de los pueblos que serían obligados a llevar sus desperdicios sólidos a quemar al incinerador. En la página 132 en el apartado 1.4.2, que sería bien interesante que se elabore cómo es que se va a tener

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

tantos municipios obligados a llevar sus desperdicios sólidos a este incinerador. Según la figura 2.3 en el perímetro este de diez kilómetros habrían en el Barrio Pueblo 10,600 personas, en Hato Abajo casi 23,000 personas, y en Hatillo casi 38,925 personas, serían los que estarían vientos abajo, me gustaría que se hiciera un estudio específicamente de cuál es el status de salud de toda esa población, no asumir que todos están en condiciones óptimas de salud, para estar seguros de que si hay un efecto negativo de parte de este proyecto se pueda registrar y no se le achaque a otras razones.

Finalmente creo, se debe mirar específicamente, como sabemos que las poblaciones más vulnerables a todas estas emisiones que producen estos incineradores que son, número uno, las mujeres embarazadas, los infantes y las personas con problemas inmunológicos y las personas mayores de 65 años, que se mire claramente cuál es la proporción de estas sub poblaciones que tendrían riesgos adicionales, o sea, riesgos aumentados de exposición a estas y se tome eso en consideración a la hora de decidir sobre este proyecto. Yo creo que con eso básicamente, es poco lo que me queda, eso es todo.

» FELIBERTI BONILLA ACOSTA: Mi nombre es Feliberti Bonilla Acosta, tengo 72 años, soy residente de Arecibo, Puerto Rico hace 41 años exactamente. Soy asmático. Yo vivo precisamente como a tres o cuatro millas viento abajo de donde se piensa establecer este proyecto. Temo por mi salud, la salud de mi esposa, la salud de mis nietos. Soy corredor de bienes raíces y entiendo que este proyecto es nefasto para

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Arecibo en términos de que en vez de ser una amenidad para que venga gente a comprar propiedades nuevas a Arecibo sería todo lo contrario. También he escuchado de la proponente que va a tener tres o cuatro mil empleados en el momento *peak* de la construcción. En una de las muchas vistas que yo he estado aquí le hemos hecho esa pregunta y nunca nos han querido contestar. Dicen que van a proveer ciento cuarenta o ciento cincuenta empleos en treinta años. Creemos que va a impactar noventa y seis cuerdas de terreno, a una milla y cuarto de la zona poblada de Arecibo. Y yéndose al oeste de la zona más poblada de Arecibo, entiendo que es un disparate.

En segundo término, las noventa y seis cuerdas de terreno ahora mismo están en plena zona inundable, porque cuando pasó el Georges o uno de los temporales por aquí, se inundó totalmente, que cogió alrededor de 4 o 5 pies, me imagino que sería costosísimo subir el nivel de terreno para construirlo. Ellos alegan que van, en el contrato de entendimiento que ellos hacen en el 2010, que yo tengo ese contrato a mano, ellos inician con un proyecto de 350 millones y en cuestión de cuatro, cinco años lo han subido a 750 millones. Desconocemos por qué ellos tienen que subir ese precio, dónde si hay mayor tecnología debe haber menos empleo. Dicen que van a gastar unos 400 millones en Arecibo en materiales. Arecibo no tiene ninguna industria per sé que supla vigas y que supla toda esa parafernalia de hacer un monstruo como lo que ellos piensan hacer.

No quiero abundar en cuestiones de salud porque acá ha habido gente, médicos que han venido sobre esa parte, que han hablado sobre esto. Sí me preocupa la cuestión de empleo que entiendo que eso es un disparate, me preocupa que la construcción de un proyecto como este no va a traer más proyectos de vivienda. Desde 1910, desde el 2004 en adelante aquí no se ha hecho un proyecto nuevo de vivienda ni privado ni público. Me preocupa también las clasificaciones, o los requisitos que le exige DIA a un proyecto como este a dónde dice rural y estamos a una milla y cuarto del área urbana de Arecibo.

En los préstamos de vivienda, Arecibo cualifica unas cinco o diez áreas del pueblo de Arecibo como rural. El resto cae en zona urbana. Y para los efectos, ese proyecto está prácticamente en la zona urbana. Esa y muchas preocupaciones que les han traído los compañeros que me han precedido son por las cuales nosotros aquí tenazmente nos oponemos como residentes. Aquí prácticamente hay un grupo heterogéneo de gente, que no somos necesariamente de un partido del otro, del otro, del otro, médicos, abogados, ingenieros, ciudadanos comunes y corrientes, nos estamos oponiendo tenazmente. Desde que ellos iniciaron este proyecto, no han querido decir dónde van a depositar las cenizas.

Yo, personalmente, que participo en programas radiales en Arecibo al servicio de la comunidad, y aunque estoy envuelto en un partido político, estoy por encima del partido, porque me interesa más la salud de la gente. Mienten constantemente donde

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

dicen que tienen todo aprobado, y cuando un periodista, Francisco Ojeda, no sé si lo conocen, en Puerto Rico, lo increpa y que diga, sí, verdaderamente lo tienen aprobado, el señor Vélez Arocho que trabaja para ellos, tuvo que admitir que no tienen los proyectos aprobados, los permisos aprobados. Mientras por un lado, mienten asquerosamente, permítame la expresión, de que lo tienen todo aprobado. Están mintiéndole a la gente, prácticamente desde que empezaron. Son muchas las razones por las cuales estamos tenazmente opuestos y eventualmente cuando el gobierno se confabula contra el pueblo, la protesta es la respuesta. Muchas gracias.

» WALDEMAR NATALIO FLORES FLORES: Waldemar Natalio Flores Flores, bachiller en ciencias, concentración en química, Universidad de Puerto Rico, pero mi peritaje como oficial de certeza de calidad que más tarde mandaré eso por escrito. Bien, el problema que tenemos aquí es que La Junta de Calidad Ambiental está trabajando *or by or on behalf* de la Agencia de Protección Ambiental. Claramente está trabajando *on behalf* porque recibe fondos federales para todas sus actividades. Pero eso es trabajar *on behalf* en primer grado, que recibe fondos directamente por lo cual le responde directamente a la EPA y la EPA tiene que supervisarla.

[Inaudible] También hay otra forma, que es la forma indirecta que es lo que ha hecho ARCADIS, que es la compañía consultora que trabaja para *Energy Answers*, ¿por qué? Porque es la EPA la que les revisa, la que les comenta, la que les requiere información y continua con ese proceso hasta que le apruebe toda la información relacionado a lo

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

que ellos le pidieron. Si la EPA no aprueba, el proyecto no va. El problema es que desde un principio esto ha estado viciado.

La Junta de Calidad Ambiental, el viernes 12 de noviembre de 1993 enmendó su ley, lo cual hizo nuevamente el miércoles 22 de septiembre del 2004 para la Ley número 416 para acreditar las instituciones y certificar los individuos que generan y procesan datos ambientales. Eso incluye todas las actividades, para muestreo tradicional, que podemos estar pensando para muestra y analizar contaminantes atmosféricos, por ejemplo, la presencia y la concentración pero eso se aplica a todos los tipos de actividades: inspecciones, degradación de impacto ambiental, evaluaciones de impacto ambiental, modelaje, meteorología. Todos los datos ambientales que se generen y procesen en todas las actividades de generación y procesamiento de datos ambientales tienen que ser científicamente válidos, de por lo menos, precisión y exactitud, conocida y apropiada, de un grado de comparabilidad, entereza, representatividad y sensibilidad aceptable y si se documentó utilizando herramientas gerenciales de calidad, como parte de un sistema de calidad, en su forma total, completa, cabal y absoluta. Entonces, y sólo entonces, eso podrá ser legalmente defendible. Desde un principio eso no se ha hecho.

La Agencia de Protección Ambiental le dio una dispensa para no determinar cuál es la calidad del aire en Arecibo ¿por qué? Mire aquí, en tiempos de la Segunda Guerra

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Mundial y más tarde aquí se almacenó Sarina, Soman, Tabum, VX, Agente Blanco y Azul, el Anaranjado, el Verde, el Púrpura y el Rosa. Aquí se ha contaminado con plomo, por *Battery Recycling*, es la EPA la que ahora ha entrado. La Junta de Calidad Ambiental no cumple con ninguno de los requisitos de un sistema de calidad y está obligado. Empezando que la declaración de impacto ambiental es completamente inaceptable porque trabajó Orenda Delgado y Adalmisa León sin haber sido adiestradas para realizar esas actividades. Eso se creó un comité timón, de *fast track*, de pistas rápidas, bajo Fortuño y de Rosselló, para probar los proyectos relacionados con energía porque aquí hay una crisis energética.

Mire, la energía puede estar cara, pero no hay crisis. Sin embargo, esas personas trabajaron aprobando proyectos sin saber y en la misma declaración de impacto ambiental se presentan estudios que dice que trabaja *on behalf* de la EPA, que estamos hablando de *auto shell residue* que es una de las cosas que ellos irían a quemar, más *process urban waste*, que es otra de las cosas que ellos van a quemar. En uno de ellos dicen que están trabajando *on behalf* de EPA. Pues tienen que cumplir con el sistema de calidad, no cumplen.

En el otro dicen que están utilizando métodos del SU846 [Inaudible] *test methods for evaluating solid waste*, que son del SU846. En el prefacio le dice que usted no puede estar citando los métodos como si fueran SOP. Tienen que preparar el SOP, y en el primer capítulo que tienen que preparar, *Quality Assurance Project Plan*. Ya yo tengo

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

una persona, que la vi aquí, para ir al Negociado Federal de Investigaciones, Fiscalía Federal, Departamento de Justicia, todo, de Estados Unidos de Norteamérica, al inspector general de la EPA, la administradora de la EPA, a *Whistle Blower Act* y a RICO [Inaudible] que ya hay una persona que ha sido perjudicada y me dice Waldemar, “esto es una mafia”. Azules, los rojos y los verdes, están todos implicados.

Este proceso para acabar, mire, sencillamente, con todo lo que yo voy a someter. Vamos a darle un ejemplo y es la ley, el reglamento basado en la ley. Estamos aquí en los reglamentos para calidad... regulaciones, la Junta de Calidad Ambiental, para el control de la contaminación atmosférica. Esto es de julio de 1995, por internet. Si vamos a la regla 201, que es la aprobación de la ubicación. En 201 B1, dice “la localización se aprobará solamente, se concederá bajo cumplimiento satisfactorio de todos los requisitos con respecto al contaminante para cual la fuente es una modificación mayor o significativa. Uno: la localización propuesta debe ser apropiada desde el punto de vista de la calidad del aire y su impacto. Basada en las siguientes consideraciones: la calidad existente del aire en el lugar propuesto. No hay datos de eso. Lo que se tiene, que es un proceso que sería largo, de esos, cuando ustedes den la vista pública aquí yo puedo hablar ampliamente, presento todos estos documentos que hay ahí. Ese proceso, mire, la Junta de Calidad Ambiental no tiene un sistema de calidad propuesto. La Junta de Calidad Ambiental está preparando ya 2010, 2011, 2013, 2014 lo que se llaman ellos como la red de admonitoria, que ahora dijeron este año que es un plan de muestreo, lo cual no es. Y dice que su plan de proyecto de

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

certeza de calidad todavía no ha sido aprobado. Yo lo vi, es una porquería. Pero usted no puede hacer actividades hasta que eso no esté aprobado. Entonces, lo único que tienen que se envió, que usaron en la Junta de Operaciones Ambiental, es un plan para PM2.5, materia particular de 2.5 micrones. Pero no lo hay para óxido de azufre que para este caso se utilizó da valores de trasfondo de Barceloneta. Si usted es de aquí... [Inaudible]. Y para óxido nitrógeno se fueron a Cataño. Los datos meteorológicos son del miércoles 12 de agosto de 1992, al miércoles 11 de agosto de 1993. Se produjo un plan de proyecto de certeza de calidad que yo lo tengo aquí, que es inservible. No cumple con ninguno de los requisitos de un plan de proyecto de certeza de calidad. Yo fui oficial de certeza de calidad en la Junta de Calidad Ambiental, yo trabajé en dos periodos: el viernes 16 de mayo de 1980 al jueves 2 de marzo de 1983. Y regresé el martes 18 de febrero de 1986 hasta mi destitución el viernes 7 de julio del 2000 que nunca se ha visto. Pero yo tengo contacto con esa agencia desde el lunes 3 de diciembre de 1973 porque mi primer período de trabajo en la Oficina Sobre Asuntos de Combustible Derivados del Petróleo, lo pagó la Junta de Calidad Ambiental y sigo teniendo contacto con ellos. Sencillamente el modelaje es inservible. Ellos preparan un protocolo cuando hay una guía de la propia EPA que es una guía para plan de proyectos de certeza de calidad de modelaje.

La guía que es el apéndice W de las SFR51 dice que no se calibra. Eso se lo dijo una persona que es experta en calibrage, digo en modelaje y cuando yo le dije que no se calibraba el modelo, cuando yo le dije que usaba un modela gaussiano y de estado

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

estable desarrollado para Alaska -¿y cuántos Puerto Ricos no caben en distancia de cien por treinta y cinco de cadena de montaña a cadena de montaña en Alaska? Lo que me dijo fue que mi progenitora era una cortesana de baja alcurnia, riéndose porque nos conocemos desde el lunes 3 de diciembre de 1973 y se me dé fe con mi progenitora.

Pero riéndose, lo dijo amistosamente ¿no? Cuando él sí leyó que dice la guía que no se calibra el modelo porque es tal y tal lo que usted corrobora si lo que le dice el modelo, usted cuando establece estaciones de muestreo de aire, ese modelo, se cumple lo que usted estableció en el modelo.

Mire, por aquí que pasa la contaminación, aquí la va a encontrar. Pero como hay incertidumbre a los datos meteorológicos, los tengo aquí pero no los puedo enseñar, no es el momento dado, pues no se calibra el instrumento. Allí me dijo, estos son una partida de machos cabríos, porque en la edición estaba la otra parte que usaba un modelo de estable a estable y gaussiano, cuando eso no se puede hacer en Puerto Rico. Así que tenemos que la calidad existente en el lugar propuesto, no sabemos. Porque aquí no se ha hecho ninguno, se le dio una dispensa para no determinar la calidad del aire en Arecibo.

El clima, la topografía y la meteorología, como ellos están utilizando unos datos del miércoles 12 de agosto del 92 al miércoles 11 de agosto del 93 y esos datos son

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

inservibles, entonces los datos que uso después del 95 en adelante, el Servicio Nacional de Meteorología, ¿dónde está el sistema de calidad de ellos? Tenemos aquí el uso del terreno y la planificación, mire la planificación no existe por el uso del terreno ¿cómo voy yo a tener viento abajo, la industria lechera en Puerto Rico? Mire. Ni se acerca una de esas vacas. Los efectos en áreas sensitivas ecológicas cercanas ¿qué pasó con el Caño Tiburones? Estamos acá me dice y mira como ellos publican.

Me dicen, la 201B6: “las emisiones de contaminantes de una fuente mayor nueva, de una modificación mayor o una fuente significativa estarán limitados por medio de, en el caso de fuentes localizadas en áreas de cumplimiento” que no lo sabemos, porque no sabemos cuál es la caída del aire, “por la mejor tecnología de control disponible”, *best available control technology*, BACT, por sus siglas en inglés.

Uno piensa: ¿coño, son lo mejor, perdona lo que haya dicho, en francés? ¿No? Eso es lo mejor, pero no. Fíjese lo que dice “en caso de fuentes que están localizadas en áreas significativamente impactadas o de no cumplimiento con la razón o tasa” yo prefiero mejor la razón. “Más baja de misión alcanzable, *Lowest Achievable Emission Rate*”, LAER por sus siglas en inglés, para el contaminante de criterios relevantes.

O sea, si yo no sé cuál es la calidad del aire en Arecibo, yo me tengo que ir por una tecnología que es más restrictiva, pero yo no lo sé. Pero yo sé que no cumple para plomo, entonces ¿cómo yo puedo estar año tras año diciendo que hay una zona de aire

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

de cumplimiento en Puerto Rico cuando no tiene un plan de proyecto de certeza de calidad aprobado? Eso va en contra de los reglamentos. Un plan que yo lo vi inservible, un plan gerencial de certeza de calidad que hasta ellos confunden lo que es un plan gerencial de certeza de calidad, *quality assurance management plan*, con un plan de programa de certeza de calidad, *quality assurance program plan*, que son los mismos pero más.

Peor es que ellos inventen que existe un *quality assurance monitoring plan* (plan de la monitoria de certeza de calidad), esa es la abreviatura QAUMP que es la *quality assurance management plan y quality assurance monitoring plan*, eso no existe en la EPA. Esas son una partida de chabacanos, chanchulleros, chapuceros, charlatanes, corruptos, las cinco C, porque la sexta, que es confuso, no lo son. Y de eso, ya por lo menos tengo una persona para ir a los federales, si ustedes me llegaran a probar esto, mire, van a tener que corresponder ¿cómo ustedes van a hacer algo que va a caer aquí? Porque, aquí, puertorriqueño al fin -me alegro que lo sea- la corrupción que ha habido con los políticos, con educación y todo lo demás, en la parte ambiental todavía no ha empezado. Pero eso es para que vea que aquí hay información que mire ni [Inaudible] se la acaba, porque yo tengo esa información. Por ejemplo, están las reglas de monitoria de la Junta.

Este año presentaron que es un plan de muestreo. Iban para la vista que se dio aquí el sábado, viernes 17 de octubre a enviárselo a Iván Elías, que ya habló, por internet,

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

todavía lo está esperando. Porque es uno corregido, no le pusieron ni tan siquiera, ellos ponen el mes y el año, no ponen la fecha completa. Mire, póngame el día del mes y póngame el día de la semana, pues ni eso hicieron. Y se creó un plan de muestreo, como yo le dije a uno si hicieron un plan de muestreo yo soy el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, Yahveh, Alá , Brababisnuchiva [Sonido aproximado], Confucio, porque esto lo meten como Dios, Buda y cualquier otro dios que nos podamos nosotros crear o pensar aquí, porque es una soberana porquería y nosotros vamos a ir, como le dije, el inspector general de la EPA, administradora de la EPA, *Whistle Blower Act*, *RICO Act*, la gerencia Federal de Investigaciones, fiscalía federal y el Departamento de Justicia Federal. Eso es lo que tengo ahora, me pasé de los minutos, me parece que me pasé, pero creo que se entiende.

Mire, la EPA exhibía -- todo lo que se ha hecho no cumple con ninguno de los requisitos y en eso yo voy a adiestrar a este pueblo para que sepa más todavía de lo que va a venir. Me alegro que por lo menos no está cogiendo el friíto de allá afuera.

» TERESA SÁNCHEZ: Okay, buenas tardes, mi nombre es la señora Teresa Sánchez y estoy en esta audiencia; en primer lugar quiero establecer los siguientes puntos. Número uno, que definan claramente el concepto del lugar, porque el proyecto está ubicado en una zona urbana. Desde mi punto de vista eso tiene que definirlo primeramente.

Número dos, entiendo que esto va a impactar la salud de nuestro pueblo, vivimos en un área alta contaminada de asma. Otra de las cosas que tienen que considerar son los sistemas de acuífero en nuestra área que se van a afectar con las cenizas tóxicas. Deben investigar sobre los desperdicios de las [Inaudible] porque desconocemos el lugar. Tienen que evaluar en términos de la clasificación, para mí, de conceptos es bien importante. Porque donde quieren ubicar el proyecto hay universidades, hay áreas residenciales, hay universidades, hay un área escolar y hay Head Starts. Hay una comunidad muy grande, está cercana al área urbana nuestra. Y desde mi punto de vista es un sitio urbano, no rural. Todo eso lo tiene que considerar.

En cuanto a este proceso, quiero establecer que entendemos que el proceso debe ser mucho mejor, debe haber mejor sistema de sonido, mejores sistemas tecnológicos. Pretendían controlar la cantidad de personas inicialmente, verdad, en la audiencia y se reunieron previo a comunidad con los proponentes.

Entiendo que cuando se va a llevar una audiencia de este tipo, deberían tener anuncios en el periódico, especialmente El Nuevo Día que es el que más que se lee aquí en Puerto Rico.

Tienen que -- considero que deben hacer una vía correcta, que en esa vía para llevar estos fondos. Y también deben considerar las cantidades tóxicas que hay en este ambiente. Hay mucha incidencia alta de plomo que ya está evaluado por EPA, que lo

ha dicho EPA, que deben considerar todas esas cosas. Desde mi punto de vista, como ciudadana de Arecibo, no entiendo que esta Organización RUS, no debe auspiciarlos a ellos financieramente porque a la larga que nos vamos a [Inaudible] es la ciudadanía porque vamos a tener que pagar los costos de la basura y si ellos no pagan, quienes vamos a pagar somos los ciudadanos que contribuimos a este país.

Desde mi punto de vista no le deben dar dinero de RUS y que, cuando se lleva a cabo este proceso nuevamente en Puerto Rico debe ser más profesional, mucho mejor elaborado, que haya sonido, no había sonido. Debería ser una, inicialmente, entiendo que iba a ser un proceso educativo, explicar quién fue RUS, quiénes son RUS y porqué ellos están aquí. Eso no se explicó en el proceso y yo creo que esas son cosas que tiene que mejorar. Pero, definitivamente estoy en contra de todo esto. Y creo que deben que considerar todos estos puntos que yo mencione. También es importante la educación ciudadana, educar nuestra comunidad, toda.

Por la petición del Sr. Javier Biaggi Caballero en su carta a RUS con la fecha 13 de febrero de 2015, los comentarios verbales del señor Biaggi se han redactado de esta transcripción.

» [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] y

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

La Reserva Natural Caño Tiburones recibe anualmente cientos de especies migratorias acuáticas [Inaudible] y silvícolas que es el interés de *U.S. Fish and Wildlife*. Además

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

» NYDIA VÁZQUEZ: Buenas noches, soy la doctora Nydia Vázquez, soy psicóloga social comunitaria y profesora de la Universidad Católica en Arecibo y la Universidad del Este en Barceloneta. Mi interés aquí particularmente nace de una investigación que realicé con estudiantes sobre el nivel de conocimiento que tuvieran con relación al incinerador, la práctica y la influencia sobre la salud, etc., con relación a los estudiantes.

La encuesta se realizó al azar con diez estudiantes que se encontraran en el caso, porque queríamos saber si realmente estaban informados, siendo un recinto que quedaría vecino del proyecto. Entonces si este recinto que es vecino del proyecto, los estudiantes y personal estaban o no informados, pues se podían afectar o no. Y analizando cuáles condiciones de salud previas sin tener la existencia del incinerador, ya existían y cómo esto podían complicarse.

Todo esto se le exploró para demostrar nuevamente que había desconocimiento total sobre lo que podía ser el incinerador. Las prácticas buenas y malas que podía tener el incinerador, lo que implica que podría tener un desconocimiento siendo de los que van a ser afectados en el área. Pero, particularmente, un comentario que hasta hacía una cosa, una cosa que pude preocupar a la salud, al ambiente, etcétera, podía estar y se

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

repite, pero hasta financieramente salió. Y es que los estudiantes expresaban que si ellos tuvieran que elegir entre las elecciones universitarias, que sobre los criterios que eligieran entenderían que este recinto está expuesto a altos niveles de contaminación para su salud, sería un criterio para ellos no estudiar ahí.

Entonces, esto tiene un efecto directo sobre una selección de ubicación, efecto económico sobre una institución ¿verdad? que es literalmente vecina del área porque queda en la misma extensión. Se puede ir prácticamente en bicicleta, digamos. No a pie, a pie toma 15 minutos, quizás. Pero en bicicleta, 5 minutos. Así que, eso demuestra una vez más que si se ha dicho, que se ha orientado, hay un sector directamente afectado que no ha estado orientado. Y eso fue por iniciativa mía como profesora. Eso anida en las nuevas prácticas de lo que debe ser el manejo adecuado de lo que es el ambiente, de lo que es el uso adecuado de los recursos.

Pues, aparte de que confirmo todo lo que por aquí ya pudieron haber dicho demuestra que no estamos en la dirección correcta ni de los proyectos de avanzada, a favor de la protección de la seguridad alimentaria, de la protección de la seguridad ambiental, de lo que ya nos viene afectando porque ya no será futuro sino un problema presente. En ese sentido, ya, apoyando a lo que pudieron haber dicho aquí que estoy de acuerdo, estoy segura que estoy de acuerdo. Pero, unido a esto, efectos de lo cual yo fui testigo y que yo conduje y que me resulto sorprendente porque eso no estaba por analizar, pues creo que es un criterio muy importante que no se ha tomado en cuenta realmente.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

» AIDA CRUZ: Hello, my name is Aida Cruz. I want to say that the incinerator – *hay no veo porque* – to say that the incinerator is environmentally friendly is a false pretense. Secondly, recycling will produce three million jobs indirectly and directly, versus 80 or 150 jobs that the plant will produce. The jobs supposedly created by the incinerator. We oppose the USDA meeting privately with the energy company that is going to be handling the incinerator. We want an open forum, face-to-face dissertations.

As seen in Europe and in the U.S, where the incinerators have been placed, we are – we are early enough in this game to have been able to see the consequences of incinerators in Europe and the United States. The best example is the incinerator in Syracuse.

We are only 35 miles long, -- let me start again. Sorry. We have seen in Syracuse that up to 40 to 30 kilometers away from the incinerators, the people have been covered with ashes. These are contaminants. There's no way that in Puerto Rico, being that it's only 35 miles by 100 miles wide, we would not be absolutely covered with ashes.

We also know that the contracts that are wanting to be done with the incinerator are for 30 or 40 years. And we already know by Europe's example that these incinerators do not produce enough trash. If they do not get enough trash they will have stipulated in their contracts to be able to bring trash from other countries. That would mean

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

contaminating the oceans, contaminating the air, and increasing the risk of all-around contamination. And we, besides that, would become the risk of becoming the Caribbean's dump. We reject that completely.

We are number one in asthma, patients with asthma. I know. I am a nurse. We also have a high incidence of cancer already. We have a high incidence of asthma, one of the highest in the world due to the Aleutian winds coming from Africa, on through the air to the ocean. Imagine if we would also bathe our people with this carcinogen from the incinerator's ash.

Already we have a saturated environment of contaminants. We want to make it better, not worse. These contaminants, as we know, created by the incinerator, are highly toxic. Only one little trace of these toxic contaminants are enough to cause problem of the thyroids, problem of immune diseases and even DNA alterations, not to mention mercury, lead, neurotoxins and all the other contaminants. We don't want one trace. We don't want two [Inaudible]. We don't want the million dump of ashes that will be thrown over us. We don't want it, period.

We are informed citizens. We are lawyers. We are doctors. We are people with MFAs, we have master's degrees and we also have humble people. We don't want to be looked down upon. We are informed of these details of the incinerator project. We don't want to be belittled. We want to be treated with respect. Today, we consider –we

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

were not treated with respect. The activities should have been advertised in the newspaper with all the guidelines to follow, not have us come here to find very little chairs were placed out. There was no microphone, there was no way of listening to the person talking, there was no way to follow the instructions. They were written but there was not a welcoming and we know. We have been to the United States. We have been to open houses before. We know what we're talking about.

Some of us, our fathers and our own children have served in the U.S. Army, and in the United States. Some of us and many have even lived in the United States. We want to be respected as the same.

Our natural resources for which we have been called The Garden of Eden, The Pearl of the Caribbean, would be lost with even one drop of the nano particles. Our environment will be contaminated. We believe in green; we believe in keeping it that way and we believe in making it better, not worse. We love our land. We like green. We love our air. We love our waters. We love our ocean, our shorelines which are one of our best resources in the world. We have an eternal summer. We are only 35 miles wide per 100 miles.

As I said, the example of Syracuse incinerator, they dump tons and tons of ashes on the people. And even 40 kilometers away from where the Syracuse plant is located, people were dumped absolutely in inches of ashes, even black snow. As far as 40 kilometers

which equals 25 miles. If we consider that Puerto Rico is only 35 miles wide per 100 miles long, imagine what that would do to us and we already know this is not the only incinerator. There are seven other projects line in line, and they want to take us as suckers. We are no suckers. We're educated people.

What do you think would happen to us if this country, if the incinerators had that contract? As a whole, if you're only such a small country, what would you think would happen to us as a whole, not considering only the area of the incinerator? It's considering the whole, the country because all of us will be affected.

Another thing is, in the questionnaire you gave us, it seems to like already assume that the incinerator is going to be placed because it reads, "*por favor marque los siguientes asuntos que son importantes para usted para la ubicación del Proyecto*". Like it's already settled that it's going to be placed somewhere. We absolutely reject that notion. We deserve respect.

A publication of the agenda or program to be followed. Make it public. Make it in the newspapers with time and adequate equipment so we have microphones and we don't have to be listening or hearing people scream at us, we can hardly understand because they don't have the right equipment. That is unacceptable. We reject the incinerator. If it is such a great thing, why don't you put it in your backyard? Thank you very much.

» MYRNA CONTY: Mi nombre es Myrna Conty, soy parte de la Coalición de Organizaciones Anti-Incineración. Estoy participando de este proceso desde hace más de cuatro años, quisiera, pues, señalar de esta reunión que fue de *scoping* de hoy. Esta reunión, cuando llegamos, a las dos y media, fue bien preocupante y bien indignante, me sentí, al ver la poca formalidad, realmente, lamentablemente sabía y esto era bueno que la reunión se haga una reunión de esta índole. Lo único, esperaba que sea un poquito más estructurada. Esta reunión, entendemos que necesita ser repetida, estamos solicitando que se convoquen nuevamente, sabemos que no es una vista pública; entendemos, verdad, claramente lo que es una vista pública. Pero también entendemos que este foro que se iba a hacer hoy, esta reunión, es bien, bien importante para la comunidad porque ustedes le están permitiendo que realmente los ciudadanos puedan participar, darle la información que tenemos muchísima información valiosa para poder entregarle, para que ustedes puedan preparar esta declaración de impacto ambiental nueva.

Estamos de acuerdo totalmente de que se tiene que hacer, para este proyecto, una nueva declaración de impacto ambiental. Tenemos muchas personas con mucho conocimiento, peritos, expertos, que pueden darle mucha información. Donde no solamente ustedes la pueden recibir, sino que queremos, los que venimos a participar y los ciudadanos también quieren escuchar. Porque, uno de los problemas que tenemos aquí en Puerto Rico es que necesitamos educar a la población y en estas reuniones

además se usan para poder educar a los ciudadanos y la única manera es que se puedan escuchar.

Solicitamos que se haga una nueva reunión en un sitio que sea un poco más accesible porque había muchísima gente aquí, que se haga con micrófono, que se haga que las personas, había muy poco personal del RUS ayudando a las personas cuando llegaron.

Quisiéramos que las personas que estaban facilitando la reunión, pues, no hubo como una estructura para explicarnos de qué se trataba esta reunión y eso debe ser un poquito más para que los ciudadanos sepan de qué se trata y cómo es que se va a llevar a cabo y qué es lo que se le está pidiendo. Porque a lo mejor alguien viene a escuchar, a aprender, porque lo ha oído en la radio o vio el anuncio y no saben qué es lo que tiene que decir y si no se le explica pues no van a poder dar la información. Lo otro es que no sabemos de anuncios que hayan publicado en el periódico del país. El periódico de más circulación que se circula en Puerto Rico es El Nuevo Día y Primera Hora. Esos dos periódicos son periódicos donde, pues, necesitamos que si se publicó ahí o saber dónde. Porque los ciudadanos, no todo el mundo tiene Internet. No todo el mundo compra el periódico, ya tampoco. Y por lo tanto es sumamente importante que se le indique a los ciudadanos dónde está publicada y si no, enviarnos copia del área certificada donde se publicó.

Otra cosa que quisiera señalar es que, lamentablemente, cuando uno estaba llamando, antes de que se diera esta reunión, para solicitar información para poder educarnos y eso, solicitar información o lo que fuera al RUS el teléfono que está en la página o que teníamos en el *Federal Register* no – nunca, se dejaba mensaje, no nos devolvían la llamada. Nunca había, no lo cogían, los emails, no se nos contestaban los emails, si se preguntaba alguna información, no se nos daba, no se contestaba para atrás, que eso es bien importante, que si uno somete un email o cualquier miembro, pues que se nos conteste por lo menos recibido o lo que sea, lo que vayan a contestar.

Ok, yo diría que eso es todo, ¿verdad? Lo que quisiera expresar, lo más importante es que se vuelva a repetir esta reunión de "scoping", informativa, con un proceso donde se pueda participar abiertamente, con micrófonos, que la gente pueda hablar y que todo el mundo pueda escuchar lo que las personas que tengan algo qué decir. Gracias.

>> MARÍA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ DE CARRERA: Mi nombre es María Rodríguez González de Carrera. Tengo que decir que yo no apruebo este proyecto que se pretende realizar aquí, en Arecibo, por muchas razones; especialmente, por los efectos a la salud que va a tener, en tanto los niños como todos los ciudadanos, en la agricultura, la Compañía Lechera, y tenemos acerca de 36 mil personas que están alrededor, que viven en la... donde tienen el ganado, las vacas lecheras y son 38,000 vacas que producen leche, la que nosotros nos tomamos en la isla y creo que se importa afuera también. Si este incinerador lo aprobaran, están violando todas las

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

leyes, porque una que acepta la ganadería, la leche, que es el alimento, la agricultura, nuestra salud que es importante.

Aquí tenemos muchas personas con, que sufren de asma. En Puerto Rico se encontró, cuando vino la señora de la EPA Judith Enck, que hay más de un 89% de niños con problemas de asma. También hay una alta incidencia de infertilidad por cáncer. Yo soy una paciente de COPD. Mi hija, mi nieta, mi esposo murió de enfisema, que era un veterano, un sargento del Army, de enfisema. Y mi mamá murió de cáncer y del corazón, porque esa área ahí también está contaminada de plomo por la compañía *Battery Recycling*, que infectó con plomo. Y además que ellos están proponiendo y tienen la excusa, yo digo excusa, quieren poner la excusa de que aquí hay crisis de energía eléctrica y eso no es cierto. Porque los años que yo llevo aquí, yo nací en Arecibo y nunca, nunca hemos tenido problema con la luz eléctrica. El único problema es la tarifa alta que nos han impuesto.

Aquí, esto contaminaría el agua y lo que le llaman la charca, donde almacenan agua para cuando se necesita, que es la que parte de ahí, por las tuberías, por el Súper Tubo y llega, creo que hasta Carolina actualmente, de aquí. Que si implantaran ese incinerador aquí, eso lo que vamos a contaminar, el agua de todo Puerto Rico. Va a contaminar el ambiente, las dioxinas no hay filtro que la aguante.

Ellos dicen que sí van a usar filtro. *Ok, fine.* Pero la dioxina ningún filtro la va a aguantar, eso sale. La dioxina afecta a las vacas, nos afecta a nosotros, los pájaros, los árboles, las aguas, el terreno donde hay agricultura, ¿Qué se siembra? Plátano. Aquí se siembran 500 cerca de donde está el lugar que ellos desean construir eso. Están sembrando 500, bien hermosos que se dan. Y, otra contaminación más, eso no va a subsistir. Destruiría nuestra industria lechera, es una de las más grandes que hay aquí en Puerto Rico, la industria lechera.

Cáncer padeceríamos todos, lo vamos a padecer, porque el aire va a estar contaminado con dioxina. Aquí hay también niños con retardo mental, eso afecta el cerebro, tanto de los jóvenes, de las embarazadas, de los jóvenes que ya han nacido, que no tienen defecto. Van a ser afectadas también las mujeres embarazadas, las que ya han parido, porque ellas lactan a sus niños de esa leche. Y esto es un, yo pondría aquí la pena de muerte, injusta, para los arecibeños y todo Puerto Rico.

Por eso yo me opongo y esto no es que ellos van a tener otro recurso más de energía eléctrica, porque aquí nosotros no necesitamos eso. Nosotros no necesitamos, porque aquí no hay ninguna crisis de energía. Eso es mentira, eso es inventado por el último gobernador que hubo, Luis Fortuño, que se inventó eso, porque él estaba de acuerdo a que aprobara el proyecto y fue la única excusa que pudo inventar, para que se lo aprobaran que, gracias a dios, nosotros en esta lucha ya llevamos varios años, muchos años de ésta y las anteriores porque --

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

¡Ah! Y otra que le quiero decir, que Covantas, C-MAX y *Energy Answers*, si no se lo dije anteriormente, son los mismos. Esto es, digo auspiciado, porque es como un carnaval de demonios. Pat Mahoney es el auspiciador, el señor Grimm [Sonido aproximado] y los otros que están por ahí haciéndole propaganda al negocio de *Energy Answers*, que fueron trabajadores de Recursos Naturales y trabajaron para la *Environmental Protection Agency* de aquí, no la federal y saben lo que acarrea esto y están, cómo diría yo, *backing up* a la compañía *Energy Answers*, porque solamente quieren recibir dinero. Y nosotros no podemos permitir esto, porque ellos no pueden ir sobre la ciudadanía y el desarrollo humano, porque están violando el desarrollo humano también, porque el desarrollo humano incluye salud, economía, una economía sustentable, la salud que es primero, en lugares seguros para los trabajadores y que no se contamine el ambiente ni ninguno de los recursos naturales que tenemos.

Dios nos dio esto y tenemos que cuidarlo, porque todos tomamos de la misma agua, respiramos el mismo aire y esto afecta, porque si las arenas del desierto vienen hasta aquí, porque da vuelta, saca el mundo, da vuelta, rota, en otras palabras, ¿cómo las cenizas de un incinerador no nos va a hacer daño y a otras personas y a todo Puerto Rico? Y hay que cuidar de nuestros hijos y de los que están enfermos, que no se empeoren y nuestra economía. Eso es todo.

>> OFICIAL EXAMINADOR: Muchas gracias.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

>> IVÁN ELÍAS RODRÍGUEZ: Mi nombre es Iván Elías Rodríguez, soy residente de Arecibo. Tengo un bachillerato en ingeniería eléctrica, en ciencia en ingeniería eléctrica, tengo una maestría en planificación ambiental. Soy candidato a doctor en economía, en la Universidad Complutense de Madrid. He sido reconocido por los Tribunales de Puerto Rico como perito especialista en los temas de planificación ambiental y permisología y he sido citado inclusive por decisiones del Tribunal Supremo de Puerto Rico, en un caso específico de los proyectos de los Monos en Guayama. Por lo tanto, lo que quiero decir es que aunque esto es un proceso que incluye personas que no tienen la formación que yo tengo, yo sí tengo la formación y además he trabajado en ARPE, en la Agencia de Permisos, que ahora es OGP, como ingeniero de permisos. El proceso de permiso y lo que son la declaración de impacto ambiental, lo conozco, soy especialista, he dado curso sobre esos temas. He tomado cursos de derecho ambiental y conozco el tema.

Dejando eso claro, debo empezar diciendo algo que salía en los cartelones que pusieron compañeros en esta actividad que decía "RUS chanchullero", ¿verdad? ¿Y por qué decimos "RUS chanchullero"? Porque entendemos que todo este proceso de permiso en el que está impulsándose un incinerador en Arecibo ha sido un proceso corrupto, un proceso, ese proyecto está donde está por corrupción, no por otra cosa y nosotros no confiamos absolutamente en nada de las agencias federales como RUS. No confiamos en agencias como la EPA, por las cosas que han hecho en este proceso.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Cuando llegamos aquí, nos dicen, no, aquí hay un revolú, porque esta gente no quiere que la gente oiga lo que los demás dicen. Pues eso de por sí es una preocupación que tenemos. Segundo que vemos ahora, miren, una hoja que nos dan para llenemos al final de la hoja dice *Energy Answers*; es decir, la hoja la prepara *Energy Answers*, pero no es que la prepare solamente, es que se anuncia *Energy Answers* también.

Nosotros no confiamos en RUS y no confiamos en RUS, porque no entendemos por qué RUS está metido en este proceso. Y repito, yo no soy un lelo, yo sé de lo que estoy hablando.

Ahorita yo le pregunté a una empleada de RUS si ustedes estaban aquí para evaluar una petición de un proyecto de generación de energía. Me dice que sí, ¿verdad? El problema con *Energy Answers* que es un proyecto de quemar basura, no es de generación de energía, entonces, no hay justificación. Si RUS es una agencia que pretende viabilizar los servicios de utilidades como electricidad, agua potable, transportación, etc., estén disponibles en áreas rurales, sobre todo en áreas que están aisladas. Éste no es el caso, éste no es el caso.

A una milla o menos de una milla, a un kilómetro de distancia de donde se pretende poner *Energy Answers*, hay una planta de generación de electricidad del Gobierno de Puerto Rico, de la Autoridad, propiedad de la Autoridad de Energía Eléctrica, con una capacidad de generación de 300 megavatios. En el caso de *Energy Answers*, lo que

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

estarían generando para vender pa' afuera, no pasa de 70. Probablemente, el contrato que tienen con la Autoridad de Energía Eléctrica creo que es de 56; por lo tanto, 56 megavatios, cuando ya tienen una planta al lado, a un kilómetro, no en un lugar aislado, sino a un kilómetro de distancia, además, además. El que conoce el sistema eléctrico de Puerto Rico sabe que Puerto Rico tiene una capacidad de generación de energía eléctrica de 5,000 megavatios, o sea, 50 megavatios es una bobería, es .1% o es el 1% de los megavatios que el país tiene la capacidad para generar. Por lo tanto y la gente de Arecibo está más que bien servida con la capacidad que genera aquí. El problema, repito, es que esto no es un proyecto de generación de energía eléctrica. Eso es una falacia. Eso es una gran mentira en realidad. Y todas las agencias, todas las que han evaluado este proyecto hasta ahora, han aceptado esa mentira. En vez de decir, no me gusta, no puede venir aquí un proyecto de energía eléctrica, esto no es de energía eléctrica. ¿Por qué? Porque la generación de energía eléctrica es un subproducto del proceso, pero no es el proceso. El proceso es quemar basura y eso es un engaño y cuando RUS viene aquí a un proceso de "scoping" para que la gente participe, a ver si vamos a generar más energía eléctrica. Eso es un embuste, en realidad lo que quieren es quemar basura. Y eso es el proyecto.

Y cuando hablamos de procesos de corrupción, que es lo que ha permitido que este proyecto llegue hasta aquí, debemos recordar varias cosas. Esta compañía, *Energy Answers*, o el dueño de esta compañía propuso un incinerador aquí en Arecibo hace 15 años atrás, 16, 17 años atrás y los arecibeños nos opusimos y nos opusimos y

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

paramos el proyecto, en el mismo sitio, en el mismo sitio. Y lo paramos, y la opinión de los arecibeños, si usted le pregunta a los arecibeños si estamos de acuerdo o no con el proyecto, la gran mayoría, los pocos que pueden decir que están a favor del proyecto, es porque les han pagado, porque les han pagado y porque los han engañado, porque esta gente ha comprado los medios de comunicación y ha comprado mucho fotuto y ha comprado a políticos para decirle a la gente de Arecibo que el proyecto es bueno, cuando el proyecto es malo.

Y esta gente, hoy ustedes vieron 100 personas que vinieron a esta Vista Pública, porque la gente de Arecibo sigue movilizándose, con toda la propaganda en contra que esta gente ha hecho, en contra de esta movilización, diciendo que los permisos ya están todos otorgados. Embuste. Los permisos no están otorgados, pero ellos mienten a la gente. Por lo tanto, ustedes se están haciendo socios de una compañía mentirosa, que le miente a la gente y la engaña y engaña al punto que dice que esto es un proyecto de generación de energía eléctrica, cuando en realidad es un proyecto de quemar basura, es para quemar basura, ¿verdad? Porque lo que genera la electricidad es una bobería, en comparación a la capacidad generatriz del país y además en comparación a la demanda del país.

El país tiene una demanda en energía eléctrica de alrededor de 3,000 millones de vatios, por debajo significativamente, casi a la mitad de nuestra capacidad generatriz. ¿Por qué es eso? Porque la situación económica ha cambiado y el país tenía un

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

desarrollo industrial que ya ha perdido y la capacidad generatriz para ese desarrollo industrial ya está ahí, pero ya no se utiliza, por lo tanto, no hay forma de comprender, repito, no hay forma de comprender que RUS quiera decirle a los puertorriqueños y a los arecibeños que está aquí para mejorar los servicios de energía eléctrica del país.

Eso es un embuste, es una gran mentira. Y por eso es que decimos que esto es un chanchullo. Porque teniendo eso como evidencia, sabiendo que esa información ustedes la tienen disponible, nos hacen venir aquí para tener que participar en el proceso de una Declaración de Impacto Ambiental, es porque son parte del traqueteo, se han convertido en parte de la maquinaria que esta gente está utilizando para conseguir los permisos. Y por eso, lo que vemos aquí, lo que vemos aquí es un proceso que lo que, en vez de buscar participación, lo que quiere es llenar el expediente de que sí, le dimos participación en un proceso de Declaración de Impacto Ambiental Federal. Miren qué participación. Vamos a hablar ahora de lo que ustedes hicieron hoy.

Hoy nos convocan para que la gente venga a hablar, ¿verdad? ¿Pero qué hacen? Le dicen a la gente, mira, yo no puedo oír lo que dice, usted no va a poder oír lo que digan los otros, cuando en realidad, en un proceso de Declaración de Impacto Ambiental, el proceso de Declaración de Impacto Ambiental tiene varias funciones, entre ellas la educativa, ¿verdad? Y ese proceso educativo se logra, efectivamente, cuando las personas oyen lo que dicen los demás y cuando las personas oyen lo que dicen los

demás, usted va a ver que esas personas, cuando van a participar utilizan los comentarios que ya oyeron y hacen referencia a esos señalamientos y añaden cosas.

Pero si usted no hace eso, no permite que eso se dé, entonces usted está cogiendo el proceso y lo está arrinconando, está arrinconando la voz de la gente, está opacando la voz de la gente, para que la gente no se oiga entre ellos y no se dé ese proceso educativo, que es fundamental para la participación pública. Porque de la misma forma que yo tengo formación académica que me permite entender muchas cosas, hay gente que no, que no tiene esa formación y el proceso de Vista, de oír lo que dicen otros, es un proceso de formación, que le ayuda a desarrollar su propia opinión. Esa información es fundamental. Por lo tanto, tener aquí a la gente de *Energy Answers* intimidando, en vez de convocar a la población en general, que es lo que debieron haber hecho, es parte de las críticas que nosotros le hacemos a este proceso de RUS.

Nosotros le hemos solicitado a RUS varias cosas. Le enviamos por correo electrónico una solicitud que no recibimos contestación. Una de ellas era, específicamente, que cambiaran el horario. Yo tuve que faltar a mi trabajo hoy para venir para aquí. Y si me hubieran dicho que me iban a atender a las siete de la noche, pues yo hubiera estado dando clases en Río Piedras y hubiera venido después. Pero mucha gente no puede venir a la hora que ustedes convocaron, de tres a siete de la noche, eso es horario de trabajo para muchos puertorriqueños. Y por lo tanto, si ustedes quieren oír a la gente o dar la oportunidad para que la gente se exprese, tiene que convocarlo en un horario

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

que la gente pueda llegar, en un día que la gente pueda llegar. Por lo tanto, la primera solicitud que yo le hago al RUS, o la segunda, es que si va a seguir con este proceso, con esta farsa, entonces... Y digo farsa porque repito, esto no es un proyecto de generación de energía eléctrica. Si va a seguir con esta farsa, entonces dé la oportunidad de que la gente se exprese de verdad.

Convoque en este proceso de *scoping*, no en el *draft*, como quieren plantearlo, si no en el proceso de "*scoping*", que la gente plantee las cosas con tranquilidad, oyendo lo que dicen los demás, recordándose de las cosas, porque eso es lo que le sirve, la memoria colectiva de la gente. La gente se acuerda, ¡Ah! Mira, aquel que vivía en tal sitio, que es área inundable; donde quieren poner el proyecto, es un área inundable. Y me acuerdo de la inundación de tal cosa y la gente se va enterando y recordándose de cosas que va a poder poner en la evidencia de este expediente que ustedes están haciendo.

Por lo tanto, lo segundo que yo le pediría a RUS es eso, que cite, que convoque nuevamente una reunión de este proceso de "*scoping*" con las comunidades, fuera a la gente de *Energy Answers*, que ustedes no se estén reuniendo con la gente de *Energy Answers*. Es con las comunidades, con la gente que nos vamos a ver afectados por este proyecto. Que convoquen una nueva fecha para esta reunión de "*scoping*", que podamos entonces interactuar con ustedes inclusive, contestando o preguntando cosas, ¿verdad?

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

>> CRISTINA GALÁN: Bueno, mi nombre es Cristina Galán. Soy residente de aquí, del pueblo de Arecibo, madre de dos niños. Estoy aquí presente porque me preocupa la construcción de una incineradora con la capacidad tan grande que se propone. Entiendo que no se debería de construir una incineradora tan grande, porque no hay la necesidad de crear la energía ni tampoco existe tanta basura para quemar y, entonces, no se resuelve tampoco el problema de la basura, porque va a crear cenizas y entonces, las cenizas hay que depositarlas en un vertedero. Entiendo que Puerto Rico es una isla pequeña, que lo que necesita es un programa de reciclaje, de reparación de desperdicios, de plástico, vidrio, aluminio y cartón, que actualmente no existe.

También me preocupa la parte de la quema de basura, en el aspecto de la salud, ya que la quema produce dioxinas y otras toxinas que se van al aire. Yo vivo a menos de cinco millas del proyecto y entiendo que eso va a impactar en la salud de todos los que estamos residiendo cerca del incinerador. Para terminar, me gustaría que se consideren estos puntos, lo de las cenizas, lo del reciclaje y lo de la separación de materiales en las próximas Vistas que se hablan, Públicas. Sería todo.

>> IVÁN ELÍAS RODRÍGUEZ: Mi nombre es Iván Elías y continúo con mi planteamiento anterior. Debo aclarar también que yo soy miembro de Ciudadanos en Defensa del Ambiente, un grupo ambiental de acá, de la región de Arecibo. Soy el portavoz de Ciudadanos en Defensa del Ambiente, en la coalición en contra del

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

incinerador. Por lo tanto, las cosas que digo en esta Vista, no solamente me representan a mí, sino que representan a la organización en la que soy portavoz.

Yo estaba diciendo que es una mentira decir que esto es un proyecto de generación de energía eléctrica, porque en realidad, cuando uno ve la salida, o sea qué se obtiene del proyecto, lo que se obtiene es que se queman 2,100 toneladas de residuos diariamente y ese es el efecto principal. Lo otro es secundario, terciario, la energía.

Por lo tanto, yo no entiendo que sea un proyecto de energía, pero además si fuera un proyecto de energía, no tiene sentido, porque en Arecibo hay suficiente, y en Puerto Rico hay suficiente capacidad generatriz. Además el sistema eléctrico de Puerto Rico está interconectado completamente. Que si una central se va a ajuste, como sucede, como ha sucedido, las otras centrales cubren esa demanda, para eso es que está esa central ahí en Cambalache, de la Autoridad de Energía Eléctrica. Es una central que genera 300 megavatios, pero que puede entrar en el sistema rápidamente. Por lo tanto, no es que tiene que estar prendida todo el tiempo, no, es que mira, se fue la luz porque hubo un fallo grande en esta otra central, pues esa central de Cambalache tiene la capacidad de entrar rápidamente por su diseño y sus características.

Por lo tanto, repito, es una mentira. Si la función de RUS es facilitar servicios de electricidad en esta área, no es necesario. Por eso es que cuestionamos el que RUS haya puesto anuncios en el Registro Federal, de que iba a entrar en este proceso de

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Declaración de Impacto Ambiental, mientras que por otro lado en estos días salió en una noticia de que la gente de *Energy Answers* todavía no había sometido una solicitud formal a RUS. ¿Cómo es eso? Sin una solicitud formal, ¿ya RUS estaba invirtiendo dinero en este proceso? Por eso digo, esto es para nosotros, es de gran desconfianza la acción que está haciendo RUS en este proceso.

Bueno, vamos entonces a otra cosa. RUS entra en este proceso de Declaración de Impacto Ambiental Federal por una razón, porque al solicitársele fondos o que financie este tipo de actividad, la magnitud del proyecto obliga a RUS a preparar una Declaración de Impacto Ambiental, los reglamentos de RUS lo obligan a que tiene que preparar una Declaración de Impacto Ambiental Federal.

Yo insisto en que eso es parte del proceso de corrupción que se ha dado en este proceso de permiso. RUS reconoce que este proyecto tiene una envergadura extraordinaria y unos impactos significativos que tienen que ser evaluados, ¿verdad? Y se propone, entonces, ser la agencia proponente de este proceso.

La pregunta que yo hago, ¿por qué la EPA no lo hizo antes? Es el mismo proyecto, con la misma envergadura, ¿por qué la EPA no fue la agencia proponente de una Declaración de Impacto Ambiental Federal? ¿Por qué el Cuerpo de Ingenieros no es una Agencia proponente de este proyecto con una Declaración de Impacto Ambiental Federal, que también tiene injerencia? ¿Por qué la NOAA? ¿Por qué *Fish and Wildlife*

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Service? ¿Por qué FEMA?, que tiene que ver con la inundabilidad del área. ¿Por qué las Agencias Federales que tienen responsabilidad no han asumido esa responsabilidad? ¿Por qué? Porque no tienen un reglamento que los obliga tácitamente a tener que actuar de esa forma. Eso es corrupción, porque ellos saben que el proyecto es de tal magnitud que requiere una Declaración de Impacto Ambiental Federal, pero no lo hicieron. No lo hicieron e hicieron pasar al pueblo de Puerto Rico por un proceso de permiso incompleto, sin la información necesaria para evaluar este proyecto.

Este proyecto se aprueba, el Gobierno de Puerto Rico aprueba una Consulta de Ubicación y una Declaración de Impacto Ambiental del Gobierno de Puerto Rico, del Estado Libre Asociado, ¿verdad?, donde PRIDCO o la Compañía de Fomento Industrial funge como la agencia proponente.

En el caso de la DIA de Puerto Rico, esa Declaración de Impacto Ambiental se aprobó en 40 días, menos de 40 días. Miren los procesos de corrupción, en 40 días el Gobierno de Puerto Rico aprobó una Declaración de Impacto Ambiental, ¿verdad? En 11 días, de esos 40 días, se le dio 11 días a las Agencias pertinente del Gobierno de Puerto Rico para que hablaran, para que expresaran sus comentarios. Obviamente, todo eso fue un proceso planchado, como nosotros decimos, un proceso hecho a la medida de los proponentes, ¿verdad?, donde no se cumplió el debido proceso de ley de garantizarle a la ciudadanía, poder participar efectivamente y además, no se

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

cumplió con que el Gobierno de Puerto Rico y las Agencias del Gobierno de Puerto Rico ejercieran su responsabilidad de participar en un proceso de Declaración de Impacto Ambiental, porque ninguna Agencia toma decisiones de esta envergadura en cinco días; eso es un engaño al país. Y cuando RUS, en algún momento pretendía utilizar la DIA de Puerto Rico como una DIA suplementaria, lo que iba era a sumarse a ese engaño. Utilizar esa DIA y la información que está en esa DIA como DIA suplementaria o como parte del material técnico a evaluarse en esta Declaración de Impacto Ambiental; es un engaño al pueblo de Puerto Rico. Ese material se generó de esa manera, se le dio al pueblo de Puerto Rico de esa manera, en 5 días para que las agencias participaran y no participaron nada, ¿verdad? Nadie participa así.

Por lo tanto, cuando hablamos de Agencias que no participan, veremos, en ninguna parte por ahí nosotros vemos una intervención del Departamento de Salud adecuada. El Departamento de Salud de Puerto Rico y cuando hablaba ahorita de la DIA Federal, el Departamento de Salud Federal también debió haber hecho una Declaración de Impacto Ambiental Federal. Porque si algo tiene este proyecto, son impactos a la salud de la gente.

Arecibo tiene, y hablando de uno de los temas que tengo por aquí, Arecibo tiene o Puerto Rico tiene, mejor dicho; estoy leyendo de un dato que salió en una Resolución que aprobó el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, entidad que agrupa a los trabajadores Sociales de Puerto Rico, que en esta semana aprobaron una

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Resolución en contra del incinerador. Resoluciones como esa, se han ido aprobando por el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, por la Sociedad Puertorriqueña de Planificación, por la Facultad, la Escuela de Salud Pública.

Resoluciones en contra del incinerador, gente especializada en unos temas específicos que están en contra de este proyecto. Pues en esa Resolución, la Resolución dice y da un dato específico, de que en el 2010 Puerto Rico tenía más de 125 mil, repito, más de 125 mil niños y niñas que padecen asma, que padecen asma. Se habla de que en Arecibo el 16%, ese dato no lo tengo confirmado, pero una cantidad importante de los niños y niñas y de la población de Arecibo padecen asma. El dato de la Resolución decía además que 240 mil personas adultas padecen asma en Puerto Rico; es decir, en total, entre niños y niñas y los adultos estamos hablando de 365 mil personas. 365 mil personas es más del 10% de la población de Puerto Rico, es cerca del 12% de la población de Puerto Rico, que padecen asma. Y este proyecto amenaza la salud de esta gente y el sistema respiratorio de esta gente, los problemas respiratorios de esta gente.

Y usted busque, a ver si hubo alguna preocupación sobre ese particular por el Departamento de Salud de Puerto Rico o por el Departamento de Salud Federal. Si ha habido alguna preocupación. Y nosotros decimos, el Departamento de Salud Federal, ¿esto es un *issue* que el Departamento de Salud Federal debió haber intervenido? Entiendo que sí, porque para que una Agencia Federal tenga la obligación de preparar

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

una Declaración de Impacto Ambiental Federal, es necesario que haya una acción Federal, una acción del Gobierno Federal. El Gobierno Federal le da una cantidad de fondos al Gobierno de Puerto Rico y tiene programas dirigidos para la educación, tiene programas dirigidos para los niños en Head Starts, tiene programas dirigidos para educar sobre temas de salud, etc. Medicina, inclusive para mejorar las condiciones en los hospitales, todo eso se hace con fondos Federales. Por lo tanto, si el Gobierno Federal quiere que sus fondos se usen adecuadamente, no puede estar dejando de evaluar el impacto que va a tener la salud de los puertorriqueños, ese tipo de proyectos. Porque este proyecto va a afectar a los asmáticos. Cuando hablamos de este proyecto, en términos de lo que es, pues ya dijimos que incinerar basura, ¿verdad?, y residuos sólidos.

¿Qué es lo que quieren hacer? Van a tener que recoger alrededor de 3,000 toneladas de residuos diariamente, ¿verdad? Esas 3,000 toneladas representan una tercera parte, una tercera parte de los residuos del país. Puerto Rico, esa cantidad se ha ido reduciendo inclusive, estamos reciclando, más de lo que dicen las estadísticas. Y la población está reduciendo, por lo tanto, la viabilidad desde el punto de vista de la cantidad de residuos que van a haber disponibles para quemar en ese incinerador, se va perdiendo, porque los residuos del país nosotros los vamos a reciclar y nosotros los vamos a reducir. Y por lo tanto, van a terminar trayendo, si eso operara, van a terminar trayendo residuos de afuera, residuos de afuera.

Por lo tanto, la contaminación y los problemas que nos va a generar este proyecto, es resolviendo problemas de manejo de residuo, no de energía eléctrica, sino de manejo de residuos de gente afuera, de otros lugares, que no es Puerto Rico.

El cómputo que se plantea de cuántas gomas quemarían, ellos tienen un permiso por la EPA para quemar cerca de 12 o 13 millones de gomas al año. En Puerto Rico no se generan esa cantidad de gomas. Al año se generan 3 millones, 4 millones, por lo tanto, ¿de dónde van a salir los 8 millones de gomas que ellos dicen que tienen permiso para quemar? Pues las tienen que traer, nos van a traer contaminación de afuera. Por lo tanto, en vez de resolver un problema, lo que nos es agravarlo. Ese incinerador, la EPA le dio un permiso de preceder, evaluando 7 contaminantes, porque el plomo ni lo quiso evaluar, cuando se supone que lo evalúe, ¿verdad? Horita hablamos del plomo. Pero esos 7 contaminantes, y el plomo 8, que son lo que cubre el permiso de PCD, no cubren todos los contaminantes que salen del incinerador.

El incinerador genera cientos, si no miles de compuestos que le van a hacer daño a la salud de los puertorriqueños. Pero cuando se hace el balance de masa, de lo que se va a controlar por los permisos y lo que está controlado por los permisos y lo que se dice que va a salir, hay un 50%, casi un 50% de lo que va a salir por la chimenea, que no se sabe qué es, que no se sabe qué es y no está regulado. Pero sale en forma nano partículas; y las nano partículas se le van a pegar los metales pesados, se le van a pegar las dioxinas y los puranos y las vamos a respirar nosotros.

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

Y las nano partículas que dicen que se estima que van a salir 36 gramos al año, en realidad 36 gramos de dioxina, como nano partículas, son un montón de cosas, son un montón de veneno para la gente. Y se supone que van a salir esos 36 gramos. Con esos 36 gramos de dioxina, se puede envenenar miles y miles, es más, yo le voy a decir millones de personas, con esos 36 gramos de dioxina que saldrían al año. Se pueden enfermar, envenenar, que le haga daño a millones de personas y hay dosis suficiente para eso. Hay dosis suficiente para envenenar con la dioxina, pero esas dioxinas van a formarse en la atmósfera también, porque los compuestos que van a salir para la atmósfera, van a permitir que se vayan formando dioxinas y otros compuestos, repito, miles.

Los científicos, los químicos ambientales que nos sirven de asesor, específicamente el Dr. Osvaldo Rosario, nos ha señalado que de allí salen miles de compuestos no regulados. Y en ese 50% de residuos que saldría por la atmósfera, por la chimenea a la atmósfera y le caería encima a la gente de Arecibo y a la gente de Puerto Rico.

Ese proyecto, por lo tanto, ese tema de la salud no ha sido evaluado y no ha respondido nadie de las agencias de gobierno, sobre el daño que le van a hacer a la salud. Las dioxinas tienen la capacidad de afectar el proceso de desarrollo de los niños. Por eso es que yo siempre he dicho que esto es una amenaza a la salud. Sí de los viejos, por el asma y todas esas cosas, pero es una amenaza al futuro del país,

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

porque amenaza a los niños, es una amenaza a nuestros niños. Los pone en riesgo de desarrollar malformaciones y tener problemas en su desarrollo, problemas reproductivos, entre otras cosas. Y eso es algo que estamos exponiendo a nuestros niños por un proyecto, repito, que no es de energía, que es de quema de basura, que el RUS no tiene nada qué ver con eso.

En el caso, cuando uno dice, por qué esto es un proyecto corrupto desde el principio, por los procesos de corrupción, pues empecemos por decir que esta compañía que tenía un proyecto similar en el 2000, en el 98, en aquel momento se llamaba Renova, uno de sus abogados, de los bufetes de abogados, era Luis Fortuño. Luis Fortuño fue gobernador de Puerto Rico en el cuatrienio del 2008, de 2009 al 2012, ¿verdad? En ese cuatrienio fue que Luis Fortuño aprueba una emergencia energética, y bajo la emergencia energética, el proceso de permiso que hubiera tradicionalmente tomado dos años, en Puerto Rico la Consulta de Ubicación y la Declaración de Impacto Ambiental, se hizo en 45 días, o sea, bajo la emergencia energética, restándole la oportunidad de que la gente hablara y que cuestionara los temas que se presentan en esa Declaración de Impacto Ambiental. En esta Declaración de Impacto Ambiental se nos dice que el aire contaminado que salga por la chimenea no nos va a afectar, que los niveles de contaminación que van a emitir esos 8 compuestos, no sobrepasan los límites establecidos.

Repito lo que dije horita, el problema es que hay miles de compuestos que no están regulados y que sí nos van a hacer daño. Pero además esos 8 compuestos, ellos dicen que no sobrepasan, pero sucede varias cosas. Cuando uno revisa los datos de viento que se utilizaron para modular este proyecto, de dónde se van a dispersar los contaminantes, encontramos que se utilizaron los mismos datos de viento que se utilizó en el 93 para justificar la ubicación de la planta de Cambalache de la Autoridad de Energía Eléctrica. Hasta donde nosotros tenemos entendido, esos datos no fueron validados, no tuvo un proceso de validación con un especialista en el proceso de validación. Esos datos, nosotros hemos dicho siempre, que esos datos no representan en el comportamiento meteorológico de Arecibo, que el que hizo eso cometió errores y, por lo tanto, los datos no representan nuestro comportamiento meteorológico.

Ese planteamiento lo hemos reforzado cuando vemos que la NOAA, la NOAA, Agencia Federal tiene un sensor para monitorear velocidad y otros datos de viento, desde el 2010, establecido en Arecibo. En Arecibo, en el puerto de Arecibo. Ese sensor, cuando uno analiza los datos, se da cuenta que la rosa de los vientos es diferente, es decir, que los datos de la NOAA son diferentes a los datos de Cambalache de energía eléctrica, se utilizaron para monitorear, para hacer el modelaje de la dispersión de los contaminantes. Por lo tanto, con más razón decimos que esos datos no sirven, porque tenemos unos datos que son diferentes.

Nosotros hemos visto datos de viento que recoge el doctor Nieves, José Nieves, catedrático de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, del Departamento de Física. El doctor José Nieves, actual director del Departamento de Física de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

El doctor José Nieves tiene un proyecto de recolección de datos de viento y la meteorología de Puerto Rico, utilizando datos de la NOAA, ¿verdad? Y cuando yo evalué esos datos, tampoco correspondían, tampoco correspondían con los datos de Arecibo. Por lo tanto, esos datos de Arecibo que utilizaron para poder dar, no predicen, no tienen la capacidad predictiva que ese le está adjudicando. Pero la EPA los utilizó, por qué, porque la EPA fue la misma que utilizó los datos de Cambalache en el 93. Entonces, no quiso revisar los datos y aceptó unos datos, inclusive datos incompletos, que no estaban completos.

Y en algunas cosas utilizó datos de San Juan, como si los datos de San Juan fueran lo mismo que Arecibo. Yo revisé los datos de San Juan y los comparé con los datos de Arecibo y las diferencias estadísticas entre esos datos son significativas. Una cosa no sirve para predecir el comportamiento del otro. Pero la EPA no quiso hacer ese análisis y le pasó por encima. Si ustedes quieren hacer un análisis correcto sobre el proceso de dispersión, tienen que entrar a ese proceso y cuestionar lo que hizo la EPA, la EPA hizo una chapusería en ese sentido. Nosotros entendemos por qué la EPA lo hizo. La EPA preparó un informe, ordenó un informe en el 2006 a la Universidad, a una

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo

Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Transcripción preparada por Lighthouse Translations

universidad estadounidense para que estudiara la viabilidad de la incineración en Puerto Rico.

Por lo tanto, ya la EPA tenía estudiada la incineración en Puerto Rico, recomendando el establecer incineradores. Ya esa era la política que ellos tenían entre mente, en la mente. Además le asignan el proyecto, el proceso de permiso a una persona que está a favor de una incineración, el técnico o el especialista que vino aquí a Puerto Rico, el señor Steve Rivas estaba a favor de la incineración, ya tenía una mente hecha, probablemente porque conocía el estudio del 2006.

Por lo tanto, el proceso de la EPA no fue un proceso *fair*, no fue un proceso limpio, no fue un proceso neutral, donde los que estamos en oposición tuviéramos la posibilidad de plantear nuestros planteamientos con justicia. El proceso de la EPA, y usted lo puede ver cuando evalúa los comentarios, las comunicaciones, los correos electrónicos entre la EPA, entre funcionarios de la EPA y los funcionarios de ARCADIS, ARCADIS, que fue la compañía contratada por *Energy Answers* para hacer el proceso de modelaje. Cuando usted lee esos comentarios y lee las comunicaciones entre funcionarios de la EPA y los funcionarios del ARCADIS, uno se da cuenta que los funcionarios de la EPA fueron guiando a los funcionarios del ARCADIS y a los miembros del ARCADIS, para que hicieran las cosas de esta forma. Eso no es así, eso no es una actuación neutral, eso es una actuación sesgada, donde la EPA dirigió a la

gente del ARCADIS para que cumplieran con el permiso de PCD que ellos iban a emitirles, para que tuvieran las condiciones para poder emitirles un permiso.

La EPA, repito, no quiso revisar los datos ambientales, además utilizó un modelo Gaussiano para modelar, para modelar la dispersión de los contaminantes en Arecibo, cuando ellos saben que tenían que hacer un uso diferente del proceso de modelaje que no podían hacerlo con un modelo gaussiano. Eso se debe a que a dos kilómetros, mejor dicho, a cuatro kilómetros de distancia, lo que es un valle, ¿verdad? Lo que es un valle de repente se convierte en un área montañosa, un área montañosa que sigue subiendo en los siguientes diez kilómetros hasta llegar casi a los mil metros, ¿verdad? Por lo tanto, ellos no evaluaron esa condición y no evaluaron la condición de que estaban pegados a la costa.

Por lo tanto, el comportamiento del modelaje que hicieron, con un modelo Gaussiano, no era el que correspondía, tenían que hacer un modelaje más completo, pero tampoco lo quisieron hacer. Todos estos señalamientos se le dijeron a la EPA, por diferentes personas. Además se les dijo que las personas que estaban haciendo ese modelaje no necesariamente, o revisando ese modelaje, no necesariamente tenían la preparación para poder hacerlo. Eso sucede en Puerto Rico, la gente de la Junta de Calidad Ambiental tiene que certificar y la gente de PRIDCO, la gente de la Compañía de Fomento Industrial tiene que certificar, ahí tiene que haber un funcionario, que se cumple con el proceso de Declaración de Impacto Ambiental; ese funcionario tiene que

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

tener la capacidad de evaluar esos documentos. Son 3 mil y pico de páginas en inglés que tuvimos que revisar nosotros en los anejos y la Declaración de Impacto Ambiental, cerca de 3 mil y pico de páginas, que ningún funcionario de PRIDCO, ni de ninguna Agencia las va a poder revisar en cinco días y decir que se cumple con ella. Por eso decimos que ese proceso es una farsa.

Ningún funcionario de Puerto Rico tiene la capacidad de coger, de los que están nombrados en las Agencias para evaluar la Declaración de Impacto Ambiental y evaluar, no tienen la formación técnica para hacer esa evaluación del modelaje. La Junta de Calidad Ambiental no tiene los especialistas que puedan evaluar eso. Yo no sé si la EPA los tiene, no sé si tienen y si esos funcionarios de la EPA están certificados con las autorizaciones que le garantizan que la información que ellos están evaluando es correcta, porque si no tienen la preparación pueden decir es correcta, pero pueden estar mintiendo. Entonces, esa información, para eso es que son las certificaciones y se certifica a los especialistas y si hacen planes de certeza de calidad, como decía un compañero que fue funcionario de la EPA, de la Junta de Calidad Ambiental.

>> OFICIAL EXAMINADOR: Disculpe, sabemos que sus comentarios son muy valiosos, pero ya nos excedimos.

>> IVÁN ELÍAS RODRÍGUEZ: Cuando hablamos de, Iván Elías es mi nombre y estoy continuando con los planteamientos, los que me van a permitir decir en cinco minutos, los otros pues se quedan en el aire. Cuando hablamos de un proceso corrupto, hablamos porque las Agencias que tenían que hacer una evaluación, como la EPA, no quiso hacer lo que tenía que hacer. La EPA, el Cuerpo de Ingenieros y las Agencias Federales no quisieron convocar una Declaración de Impacto Ambiental, no quisieron entrar en una Declaración de Impacto Ambiental Federal y se negaron a eso. Y RUS lo hace obligado porque la reglamentación explícitamente lo obliga. Aquí hay cosas que no se han evaluado adecuadamente y que su evaluación ha sido hasta tergiversada.

Ejemplo, mire, usted tiene un proyecto que se quiere poner en el cauce mayor del Río Grande de Arecibo. El Río Grande de Arecibo, cuando se ha inundado, cubre todo eso y terrenos que están inclusive a dos y tres kilómetros de distancia de su cauce principal y ese proyecto está ahí. O sea, es un área donde no dan 90 cuerdas que ellos quieren utilizar, sino las 400 o 500 cuerdas que están en esa área, ¿verdad? Todas esas se llenan de agua, por lo tanto, ellos nunca, nunca van a poder sacar ese proyecto de la condición de inundabilidad, a menos que construyan una muralla bien alta, elevando ese proyecto probablemente 15 o 20 pies, pero haciendo qué, echándole el muerto, echándole la inundabilidad a otra gente, ¿por qué? Porque eso no se puede hacer, eso ya está establecido, esa inundabilidad en esa área, además con el cambio climático las lluvias son más potentes. Por lo tanto, las lluvias que se regularon, que se esperaban que hubieran en esta área, ya son mayores, las de mayor intensidad. Y es muy

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

probable que eventos como el de [Inaudible] se vuelvan a repetir. Ellos no tienen la capacidad de sacar ese proyecto de ahí.

¿Quién va a asumir la responsabilidad de los daños que pueda ocasionar, una inundación de un proyecto donde va a coger y a lavar la ceniza y va a coger y lavar la basura y tirar los contaminantes al Río Grande de Arecibo y al litoral costero? La política pública del Gobierno de Puerto Rico prohíbe, literalmente, ese tipo de establecimiento, pero no es solamente la del Gobierno de Puerto Rico, la del Gobierno Federal también. FEMA lo prohíbe también y mire dónde estamos todavía. Y la FEMA, miren a ver si la FEMA hizo una Declaración de Impacto Ambiental Federal para evaluar este proyecto. O sea, por eso es que decimos, este proyecto tiene muchas cosas que no han sido evaluadas.

El tema del Caño Tiburones o el tema de especies en peligro de extinción; a diez kilómetros del proyecto está el Bosque de Río Abajo. En el Bosque de Río Abajo la NOAA, una entidad Federal tiene un proyecto de recuperación de la cotorra puertorriqueña. Ese proyecto no fue evaluado, el impacto a ese proyecto no fue evaluado. Estaba en un proceso de recuperación una especie en peligro de extinción, que está en el listado de especies en peligro de extinción Federal y que la NOAA está participando en ese proceso de recuperación y no les dijeron nada, absolutamente nada. La EPA no dijo absolutamente nada. Eso se le planteó a la EPA y nunca dijo

nada sobre eso. Eso hubiera sido razón suficiente para que la NOAA y la misma EPA tuvieran que hacer una Declaración de Impacto Ambiental Federal, que no prepararon.

Está a menos de una milla de un aeropuerto, lo que viola reglamentos en Puerto Rico que prohíbe que un proyecto de esta envergadura esté a menos de una milla. Y me imagino que la Agencia de Aviación Federal debe tener algún tipo de reglamento que lo prohíbe también, porque los de Puerto Rico normalmente lo que hacen es reproducir los reglamentos federales en muchas de estas cosas, que son temas federales.

Amenaza el agua potable en Puerto Rico, está a tres kilómetros, a menos de dos millones, a tres kilómetros de la fuente de abasto de agua potable del área metropolitana y de muchos municipios del área norte; probablemente, más de 100,000 residentes, familias de Puerto Rico y comercio reciben agua de la toma del Superacueducto del Norte, que está a tres kilómetros de este punto. Por lo tanto, hay que proyectar que eso va a pasar, que la contaminación de esa toma de agua va a pasar. Si esa toma de agua se contaminara, se echa por el piso un proyecto que costó muchos millones de dólares y, entonces, no se podría utilizar, porque el agua está contaminada. El agua de dónde se quiere sacar el agua de Arecibo, está contaminada, por lo tanto no se puede utilizar. Eso es lo absurdo, que se quiera poner un proyecto contaminando el agua potable del país.

En el caso de la agricultura, ese proyecto está a diez kilómetros del área agrícola ganadera de Hatillo, el área agrícola- ganadera de Hatillo produce, por unidad de vaca, por unidad de terreno, la mayor cantidad de leche en el mundo entero, en las estadísticas. Eso está planteado así, así era en el 98, actualmente debe ser algo parecido, o el primero, o el segundo, o el tercero en el mundo entero. Lugar donde se produce más leche por unidad de vaca y por unidad de terreno. Es parte de nuestra industria agrícola, nuestra industria lechera, que la vamos a matar con las dioxinas y los contaminantes, porque los ganaderos de Arecibo, de Hatillo no van a poder vender leche, no van a poder vender leche, porque se la van a matar. Eso tampoco fue evaluado, eso no fue evaluado. Los costos para los municipios.

Este proyecto le costaría a los Municipios de Puerto Rico el doble de lo que pagan hoy en día para manejar los residuos sólidos. Los municipios, algunos lo podrán pagar y otros no, pero quieren, ellos decían, siempre decían, no, esto es un proyecto privado, con fondos privados. Ahora están buscando fondos del USDA, que diga del RUS, han buscado fondos en el Gobierno de Puerto Rico y el Gobierno de Puerto Rico ha dicho que no tiene.

Por lo tanto, esa es una falacia, eso de que esto era un proyecto privado y además quieren obligar a que los municipios tengan que llevarles la basura, cuando los municipios deberían tener la capacidad de decidir dónde llevan la basura, al precio su costo, que le cueste manejar la basura. Ellos le quieren imponer un precio inicial de 36

Vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre DIA-P del Proyecto de Energía Renovable de Energy Answers
Arecibo LLS

Vista realizada el 28 de enero de 2015 – Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico – Arecibo
Esta transcripción no es un documento oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Transcripción preparada por Lighthouse Translations

dólares, cuando pagan 18, pero para seguir subiendo el precio. Eso no se queda ahí, eso va a seguir aumentando. Pero que después que los puertorriqueños hemos llegado a un acuerdo con ellos, porque eso lo quieren forzar, entonces vamos a estar pagando un dinero que no tenemos. Eso es una crisis económica para el país, en vez de un beneficio. Por lo tanto, si sumamos los daños ambientales, si sumamos los daños a la salud, si sumamos los daños económicos para el país, esto es un mal proyecto que, repito, no es de energía eléctrica, porque Puerto Rico tiene energía eléctrica para regalar. No necesita la energía eléctrica.

>> OFICIAL EXAMINADOR: Disculpe.

>> IVÁN ELÍAS RODRÍGUEZ: Cuando me dejen hablar, sigo hablando.

>> OFICIAL EXAMINADOR: Aquí están las tarjetas.